



LAS TONADILLAS

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL TEATRO

Cuando este género de música tan olvidado se tiene por los rebuscadores de curiosidades, bueno será que alguien, quizás el menos á propósito para ello, saque á luz algunas noticias que se ocultaban defendidas por el polvo y las telarañas en escondido legajo del archivo municipal de Madrid.

La tonadilla es genuinamente española. Hízose necesaria para dar variedad á los espectáculos dramáticos, en la segunda mitad del siglo XVIII. El repertorio de Calderón, Calderón principalmente, Lope, Tirso, Rojas, Moreto y Alarcón, con otros muchos de segunda fila, sabíalo de memoria el público; los autores que les sucedieron durante la centuria indicada no pudieron hacer formal competencia á los antiguos, y fué preciso amenizar las representaciones teatrales con algo que llamase la atención de jóvenes y viejos, chicos y grandes, militares y paisanos: los sainetes, los fines de fiesta, los entremeses, las introducciones, y sobre todo las tonadillas, fueron el aliciente que animaba al espectador, resultando que el drama ó la comedia constituía así como un accidente secundario de la función.

Los dos compositores que, según mi cuenta, obtuvieron

las primicias de los favores del público, durante la época de Carlos III y Carlos IV, fueron Esteve y Laserna.

De D. Pablo Esteve y Grimán tengo pocas noticias: dice Saldoni en sus *Efemérides* que fué compositor de los teatros de Madrid (1) y que el día 27 de Junio de 1785 dirigió en Aranjuez la loa que los actores de ambas compañías de la Corte ejecutaron para el festejo hecho á SS. AA. los Serenísimos Príncipes de Asturias é Infantes. La loa se tituló *Las flores en obsequiosa ofrenda*; publicó el anuncio de ella el *Memorial Literario*, de donde lo tomó Saldoni.

Era Esteve efectivamente compositor de música de los teatros de Madrid desde 1778: en 22 de Enero de 1790 el Corregidor nombró interinamente para desempeñar este cargo, durante la enfermedad del citado D. Pablo Esteve, á D. Bernardo Acero.

Esteve solicitó en dicho año de 1790 su jubilación, manifestando que, con arreglo á escritura, había de concedérsele aquella equiparándole á la categoría de primer galán, y el Corregidor defirió á lo solicitado en atención á las *enfermedades y achaques* del reclamante, comunicándolo así á los Comisarios de Comedias en 6 de Mayo del expresado año de 1790.

De Esteve he hallado en el archivo municipal 319 tonadillas, de entre las cuales tomo los títulos siguientes:

Tonadillas á solo: *Avisos á los forasteros*, *La comedia nueva*, *La crítica del Teatro*, *El encuentro del Prado con el indiano*, *El favor de la luneta*, *La Guía de Madrid*, *El juicio del año*, *El lance del Retiro*, *¿Qué es lo que han hecho de mí?*, *Varias noticias del Diario*.

A dúo: *El abogado y la cocinera*, *La crítica del bolero*, *La desdicha de las tonadillas*, *La leva del Avapiés*, *El parlamento del vis à vis*, *La petimetra y el trapero*.

A tres voces: *La entrada de la cazuela*, *El monstruo del gusto público*, *Noticia de los peinados del peluquero francés*, *La oruga en el Prado*, *La salida de la comedia*.

(1) Los teatros de Madrid eran dos, el del Príncipe (hoy Español) y el de la Cruz, derruido en 1859 para prolongar la calle de Espoz y Mina.

A cuatro voces: *La noche del Prado en Madrid*.

Tonadilla general: *Las delicias del Prado*.

Don Blas de Laserna tampoco ha dejado rastro importante para formar su biografía; al menos yo no lo he hallado. Se sabe que en 1779 se le nombró, en unión de Esteve, compositor de los teatros de Madrid y con los mismos emolumentos: jubilado este último, quedó Laserna sirviendo á los dos coliseos, y más adelante, con el fin de que cada compañía tuviera su compositor de música, como lo había tenido anteriormente, el Corregidor, en Abril de 1797, nombró á D. Pablo del Moral con el citado cargo en la compañía de Francisco Ramos, con la asignación de 9.000 reales (1), quedando Laserna sólo con obligación de componer para la compañía de Luis Navarro, bajo del partido de primer galán, según tenía estipulado.

El arreglo no acomodó á Laserna: antes tenía la obligación de componer 40 tonadillas, repartidas entre las dos compañías que había en Madrid, y por virtud de la nueva disposición tenía que escribir 36 de aquéllas para un solo teatro. Esto dice él en un oficio, fecha 30 de Marzo de 1797, que le perjudicaba: sus razones tendría (2).

(1) El compositor D. Blas Laserna percibía en un principio sus honorarios por cada una de las piezas que escribía según la siguiente tarifa:

	<u>Reales</u>
Tonadillas.....	200
Cuattros.....	30
Pastorelas.....	40
Arias ó cavatinas.....	100
Recitados con instrumentación.....	60
Idem sólo con contrabajo.....	20
Seguidillas con guitarra.....	30
Idem con instrumentos.....	40
Coplas.....	40
Villancicos.....	120
Tercetos.....	120
Un coro.....	30
Un pregón.....	60

(2) Documento curioso existente en el archivo municipal:

«Tonadillas que han de componer los compositores de música cada uno en su respectivo teatro para el año 1797:

4 tonadillas al principio de año cómico.

12 para los seis teatros principales.

6 para el verano.

Laserna tuvo el proyecto de formar una escuela de cantar tonadillas, para lo cual dirigió al Corregidor una solicitud, con fecha 17 de Marzo de 1790, en la que explanaba su idea, manifestando entre otras cosas:

«El juicio más limitado discernirá fácilmente los progresos y ventajas que necesariamente deben producir la enseñanza y dirección de los que empiezan á dedicarse á la música; y yo doy desde luego un testimonio práctico de esta verdad en las Sras. María Pulpillo y Joaquina Arteaga y Francisco García, á quienes he instruído con escrupuloso cuidado, y merecen del público la aceptación y aplauso que es notorio; pero como no tienen ni pueden todos tener un maestro que los enseñe, á pesar de la superioridad de su genio y feliz disposición, es muy poco lo que adelantan, y por esto carece Madrid de buenas partes de cantado, pudiendo tenerlas con abundancia si encontrasen la correspondiente instrucción.

»Impelido de un ardiente deseo del lucimiento de nuestros teatros, movido de las luces que en este asunto me presta la experiencia de veinte años de compositor y conociendo el apoyo que halla en V. S. y los caballeros comisarios el que procura proporcionar medios que produzcan utilidad á las compañías, me resuelvo á proponer á VV. SS. un proyecto capaz de precaver los perjuicios insinuados y ofrecer las deseadas ventajas; y consiste todo su fundamento en los artículos siguientes:

»1.º Deberá formarse una escuela de cantar tonadillas que corra á mi cargo, y entre los alumnos que la compongan serán privilegiados los hijos ó parientes de cómicos en iguales circunstancias, y de éstos los representantes en Madrid, y de ellos los que tengan mejor disposición.

»2.º A fin de evitar confusión y de que se participe mejor

4 al principio de la temporada de invierno, y ocho más repartidas en el año cómico, según lo exijan las circunstancias y según se les prevenga.

Igualmente compondrán en el verano algunas zarzuelas ó funciones de música en cuyo caso se les rebajará el número de tonadillas que corresponda. Que los cuatros, música de monólogos ó de cualquiera otra función que se ofrezca ha de ser de su obligación componerla.»

de la doctrina, serán los discípulos seis, dos muchachos y cuatro muchachas de correspondiente edad, pues de este modo se proporcionaría mejor el adelantamiento.

»3.º En las horas que se señalen de lección se les instruirá tanto en el método de cantar tonadillas como en lo relativo á la acción y modo de presentarse que han de observar en el teatro verificado su ingreso en las compañías.

»4.º Cuando algún alumno se halle ya habilitado será propuesto para reemplazar las vacantes que resulten en la formación de las compañías, precedido el correspondiente examen y aprobación.

»5.º En cualquier caso que se halle alguna plaza vacante, los pretendientes dirigirán sus memoriales al señor Corregidor, quien dispondrá que formen un examen los que le parezcan, é informando yo de su aptitud, se podrá elegir con seguridad el sujeto más idóneo.

»6.º Cuando los alumnos más adelantados tengan aprendida alguna pieza de música, será muy conveniente la ejecuten en el teatro, porque así, á más de conseguirse mayor número de entradas, se logre que pierdan el temor y se acostumbren al despego y soltura teatral, y no contribuirá poco al mejor éxito el que se les premie de algún modo para avivar su estímulo y hacerles más amable la aplicación.»

Termina Laserna diciendo:

«Y así como D. Cristóbal Andreosi propuso justamente la enseñanza de sus discípulos en la música italiana y se logra el aprovechamiento, me lisonjeo que por el medio insinuado se verificará el de la música española, no menos útil que aquélla en nuestros teatros.»

No hicieron caso á Laserna, y su proyecto, que era el primer paso para la formación de la ópera española, se dió al olvido, dedicando los Gobiernos preferente atención á la música extranjera. Estas equivocaciones de nuestros abuelos deberían servirnos de provechosa enseñanza.

Compuso Laserna 571 tonadillas, de las que entresaco las siguientes que me han llamado la atención por su título, sintiendo que mis escasos conocimientos musicales no me per-

mitan apreciar el sonido de las notas que veo escritas en el pentágrama:

Tonadillas á solo: *El cuento de la calle de la Paloma, La defensa de las mujeres, La defensa de los hombres, Dí por qué, mudable suerte, Entre encarnados celajes, La España antigua, La España moderna, Las gracias de nuestro siglo, El juicio del año, La lotería, La moderna educación, Mosqueteritos míos. Las murmuraciones del Prado, Las ordenanzas de la moda, Los pareceres del teatro, Los títulos de comedias, Los trajes.*

A duo: *El café de Barcelona, La Cibeles y el Apolo, El maestro de guitarra, Los majos del Prado, Mi poca fortuna ansina me tiene, La naranjera y el paseante, El operista y el cómico, El peluquero y la criada, Los quejosos del teatro, Las tonadas interrumpidas.*

A tres voces: *El café de Cádiz, La cita á ensayo, El examen para el teatro, La fuente de Santa Cruz, La lección de música y bolero, El novillo de la tarde de San Isidro.*

A cuatro ó más: *La resurrección de la tirana, La visita á las estatuas del Prado, La tarde de San Isidro.*

Tonadillas generales: *El héroe del Barquillo, Locuras y resultas de Carnestolendas, La merienda del Canal.*

De Guerrero sólo he encontrado seis ú ocho tonadillas que son: *El desafío del usía y la maja, Una gitana y un indiano, Un usía y una fuencarralera, El padre, la madre y su hija, y otras tres ó cuatro cuyos títulos no recuerdo. Quizás tenga más que figurarán entre el número considerable de tonadillas que sin nombre de autor se custodian en el archivo municipal.*

También hay tonadillas de otros compositores menos conocidos.

Acero tiene *La rifa.*

Aranaz: *El remedo de los toros y La maja limonera.*

Bustos: *Los extremos y Los amantes correspondidos.*

Castel: *La escofietera, El hospital de incurables, El compositor y la cómica y La madama chasqueada y el francés de los violines.*

Fernandiere: *Los majos operantes.*

Ferrer: *El petimetre embustero.*

Galván: *El cuento del señorito y Los majos sevillanos.*

García: *La maja y el majo.*

Laporta: *El nuevo Diccionario.*

Marcolini: *Yo estoy confusa, El Correo de Madrid y La criada que va á visitas.*

Misión: *La queja á los Mosqueteros, El maestro de baile, Las cabezas de peluca y Lo que pasa en la calle de la Comadre el día de la minerva.*

Moral: *El intríngulis, El lance del Prado, La mantilla y Las sillas del Prado.*

Palomino: *El canapé y La maja de rumbo.*

Pla: *El soldado.*

Presas: *Madrid del alma, El petimetre y la naranjera y Un español, un italiano y una maja.*

Rosales: *Los cómicos de la legua, Los toros, El cochero simón, El chasco de la grada y La noche de San Juan.*

Y, por último, Valledor tiene, *Madrid á la vista, Los majos de rumbo, Cantada vida y muerte del General Malbrú y La naranjera del Prado.*

El citado archivo conserva un total de mil novecientas tonadillas, salvo error de pluma ó suma.

D. Eusebio de Moya era un copiante de música de los teatros de Madrid, y por su avanzada edad en 1799 estaba imposibilitado de desempeñar su cargo. D. Bernardo Alvarez Acero solicitó la plaza, que le fué concedida por decreto de 3 de Abril del expresado año. Acero era maestro de música de la capilla de la Soledad y lo había sido del teatro de los Caños del Peral. Moya cobraba 20 reales diarios y á Acero se le asignaron 10, cuatro del fondo común y los otros seis sacados del sueldo de Moya, que continuaría con la dirección musical de las compañías cómicas ayudado por el referido Acero.

Los dos poetas que gozaban el favor del público y de las compañías cómicas para escribir la letra de las tonadillas en 1791 eran D. Pedro Rodríguez, que traducía del italiano y del francés y observaba buena conducta, y D. Sebastián Vázquez, que no tenía estas ventajas. Así dice una nota que me he encontrado.

Sospecho que Comella escribió letras para tonadillas, porque á más de su carácter, que le hacía ser una hormiguita para este género de trabajos literarios reproductivos, en el guión del canto de la tonadilla *La entrada de la Cazuela* hay anotaciones, al parecer, de manos de este autor (1).

La letra de las tonadillas la pagaba el compositor, y venía á costarle cada una de 50 á 60 reales. Sin embargo, en la minuta de un informe se dice:

«Hay tonadillas que se componen particularmente para las cómicas, que piden ellas mismas para mayor lucimiento, y el compositor se lucra muy bien en el interés que las lleva, que es con bastante exceso según estoy informado, lo cual se prohíbe expresamente en la contrata ó escritura; pero esto no tendrá remedio siempre que penda del gusto de la cómica, aunque sea con detrimento de su propio interés.»

Veamos ahora por dentro algunas tonadillas:

Los maestros de la Raboso (2), tonadilla á tres voces, conocida por *El trípili*.

La Raboso presenta al público dos maestros, poeta el uno y compositor el otro: ambos lucen sus habilidades, y termina la tonadilla cantando y bailando los tres la célebre tirana tan conocida:

«Una vieja en la *Cazuela*
tan grande suspiro dió,
que apagó las candilejas
y mató al apuntador.
Trípili, trípili (Bailan),
trápala, trápala,
que esta tirana se canta y se baila.
Anda, chiquilla,
dale con gracia,
que me has robado el alma.»

(1) La prensa literaria se preocupaba de esto. En el *Correo de Madrid* de 1.º de Septiembre de 1790 se elogia la tonadilla *La pupila, el tutor y el viejo*, y el *Memorial Literario* de 1785 alaba *La cortesana pastora* y *Los civilizados*.

(2) La Raboso era una actriz *de cantado*. Mi querido y buen amigo el erudito y correcto escritor D. Emilio Cotarelo tiene un verdadero arsenal de noticias referentes á la vida de todos nuestros actores y actrices de los siglos XVII y XVIII, y fuera presunción ridícula mía querer arrebatarle una gloria que de derecho le corresponde; así es que por amistad y por incompetencia renuncié á escribir sobre este linaje de biografías.

Aunque poco, algo más de gracia tiene la tonadilla, á dúo *La Cibeles y el Apolo*, música de Laserna. Allá van unas cuantas estrofas:

Cibeles. ¡Oh, qué hermoso sitio!
¡Qué bella región!
Cierto que es el Prado
el mejor mercado
de la diversión.
Con mi vecinito
un rato hablaré.
¡Chitito, silencio!
¡Oíd, atended!
Apolo. ¡Adorada Cibeles!
Cibeles. ¡Amado Apolo!
Apolo. ¡Que no pueda abrazarte!
Cibeles. Ni yo tampoco.
Los dcs. Tirana suerte
es no poder hablarse
dos que se quieren.
Cibeles. ¿No ves qué buena moza
estoy en todo?
Apolo. No, porque no te miro
sino á medio ojo.
Cibeles. ¡Qué desvergüenza!
Apolo. Harta tengo yo en verme
de esta manera.

Bajan las estatuas al suelo y pregunta *Cibeles*:

Apolo. Lo que pasa en este sitio
quiero empieces á contar,
pues como ha poco que á él vine
no me he llegado á enterar.
Lo que aquí pasa, hija mía,
no te lo puedo explicar,
porque aquí pasan mil cosas
para vistas y no más.

Ella insiste en saber lo que ocurre durante el verano en el Prado de noche y con alumbrado deficiente, y él se resiste á satisfacer esta imprudente curiosidad.

Cibeles. Ahora vendrá el gran Neptuno
y ése me cortejará

con más terneza que tú
y afecto más singular.

Apolo. Con Apolo y con Neptuno,
amiga, te quedarás
como muchas con sus novios
se suelen ahora quedar.

Cibeles. ¿De qué modo?

Apolo. Ya lo sabes.

Cibeles. No lo alcanzo.

Apolo. Pues andar.

Cibeles. Dilo luego.

Apolo. Ya está dicho.

Cibeles. Yo me enfado.

Apolo. Pues rabiarse,
porque torna, daca, vuelve,
más vale dejarlo estar.

Y acaba con unas seguidillas.

Las delicias del Prado, música de Esteve.

Es un cuadro de costumbres escrito con poco ingenio,
pero con naturalidad. Me llamó la atención una estrofa, que
demuestra lo satisfechos que nuestros abuelos debieron de
estar con las reformas del paseo del Prado.

Ni Londres, ni Italia,
Venecia y París
igualan al Prado
que tiene Madrid.

El lance del café quizá tenga buena música: la letra es in-
admisibile. Un viejo corteja á una muchacha, quien le admite
los obsequios, mas no corresponde á su amor. La dama se
va al café con un joven que es su amante, y allí les sorpren-
de el viejo, con lo que se desengaña, y cantando todos unas
seguidillas termina la obra.

Como muestra de la mala versificación, vea el lector lo
siguiente:

Dama. El cortejo que piense
que campa solo,
sepa que lo que él paga
lo comen otros.

Viejo. Ya lo estoy viendo,
y que he sido en quererte
un gran jumento.

Cantada vida y muerte del General Malbrú (1), música de Valledor, escrita en 1785.

Voy á transcribirla íntegra, porque lo merece, á título de documento curioso, copiándola de las hojas musicales que sirvieron para apuntar.

Campo.—Aparece Madama en lo alto de la torre.—Malbrú con lanzón y armadura ridícula en un caballo.—A su lado un paje.

Malbrú.

No lloréis, madama;
abur, y á más ver,
que aunque allá me maten
luego volveré.

Yo soy como peste
que sabe destruir
todo cuanto encuentra.

Madama.

¡Ay, triste, infeliz!
¡Ay, Malbrú querido!
Vuelve presto acá,
aunque sea en figura
de sierpe ó caimán.

Malbrú.

No temas, no llores,
fía en mi valor,
que parte enemigos
como un requesón.

Paje.

Armado de cota
va mi General;
yo, armado de miedo,
me pongo á temblar.

Madama.

Sé que un Don Quijote
eres en furor.

Paje.

Yo digo que un Sancho,
según lo panzón. (2)

Vaya, consuélamela.

Malbrú.

Vaya, consuela á mi amor.

Paje.

Dí que vuelva acá.

Madama.

Marchaos con Dios.

(6) Juan Churchill Marlborough fué un valeroso general inglés que tomó parte en la guerra promovida por la sucesión de la corona de España en los comienzos del siglo XVIII. Los franceses ridiculizaron la memoria de Marlborough con una canción festiva que traspasó los Pirineos y se hizo popular en Madrid.

(1) Garrido, el actor encargado del papel de Malbrú, era hombre de gran barriga.

Vanse Malbrú y el paje.

Madama. Todo bien te suceda,
Malbrú querido,
y mates tus contrarios
como mosquitos.
Yo voy á retirarme,
y hasta que vuelva
pienso comer tan solo
tronchos de acelgas.

Mutación de tienda de campaña.

Sale el Sargento y varios grupos de soldados; estarán jugando y bebiendo.

Soldados. ¡Viva, viva la tropa,
la observancia y el valor!
¡Viva, viva de la guerra
el excelente blasón!
¡Viva por largas edades
con trofeos y salud,
para honra de nuestra tropa
el gran General Malbrú!

Tocan cajas y se forman.

Malbrú. Cese la aclamación, cese el ruido.
¡Ay! que no puedo más, que estoy rendido.
Por la bella Madama, mi señora.
¡ay! que quiero llorar, pues ella llora.

Paje. Teneos y mirad vuestro decoro.

Malbrú. Basta; no soy Malbrú, pues ya no lloro.
Habéis hecho operaciones
que se deben observar:
matemáticas, metafísicas, mitológicas
para el tiempo de avanzar.

Sargento. Sólo aguardamos la hora
de que se llegue á avistar
malevético, tremovético, prologético
el enemigo fatal.

Malbrú. Mientras el contrario viene
y es el punto de avanzar
catastrófico, metonímico, parafrástico,
quiero en mi salud testar.

Paje. Ya tengo aquí prevenido
todo cuanto se ha de usar,
beneplácito, benemérito, zurumbático.

Ya deseo comenzar.

Malbrú. Pues escribe cuanto diga.

Soldados. ¡Viva nuestro General, viva!

Malbrú. Si es que yo acaso muriese
en esta feroz batalla,
mando mi cuerpo á la tierra,
mi barriga á Sancho Panza.
Mi caballo se regale
á las Covachuelas, para
que le den barniz, y luego
la feria que viene salga.
Mi fama, que es excelente,
conocida y aprobada,
vaya de café en café,
pues allí se pierden tantas.
Mi memoria dejo á todos
cuantos mi historia decantan,
de cuya canción la corte
creo que está ya apestada.

Cajas y voces.

(Parola)

Paje. ¡Que vienen los enemigos!

Malbrú. ¿Sí? Pues ármese la danza,
y si ves que yo me tumbo
al soplo de alguna bala,
vete con mi bendición
y llévale éste (*el testamento*) á Madama.

Paje. Esta bien.—Voy.—Desde lejos
se ven pólvora y batalla.

Con estruendo de música, tiros y cajas se arma una batalla y Malbrú anima á los suyos hasta que cae muerto.

Malbrú. ¡Duro, duro, bombardas y cañón!
Porrazo, tomprazo y viva el valor.
Arrea, Manolo, todo lo perdí.
¡Ay, que me muero! ¡Infeliz de mí!

Cae muerto.

Sargento. Malbrú cayó muerto.
Soldados, vengad

la sentida muerte
del buen General.
Seguid el avance,
pues siguiendo van;
la victoria es nuestra,
el triunfo cantad.

Vanse.

Paje.

Ya que Malbrú se ha muerto,
voy á llevar la carta
por que Madama sepa
de Malbrú la desgracia.
¡Ay, larú, larú,
que murió Malbrú!

La decoración primera, y Madama en la torre.

Madama.

Malbrú se fué á la guerra á pelear;
su ausencia me mata con tanto tardar.

Paje.

Allí Madama aguarda ya:
con la noticia se arañará.

Madama.

¡El paje aquí! ¿Qué hay de novedad?

Paje.

Ninguna, señora: Malbrú muerto está.

Madama.

¡Ay, infelice! ¿Qué es lo que dices?

Con tanta pena yo moriré.

Paje.

Oíd, señora; os diré ahora
sin molestaros, cómo esto fué.

Estaba, pues, mandando
con ardiente furor,

y una espada atrevida

le quitó allí la vida

lo mismo que un lechón.

En las mejores danzas

que sonaba el bum bum

una bala ha venido

y le dejó tendido

lo mismo que un atún.

Madama.

Cuéntame de su entierro,
díme cómo será.

Paje.

Venid á ver, señora,
que del entierro es hora
y aquí se acerca ya.

- Madama.* ¡Ay, infeliz Malbrú!
¡Ay, triste General!
- Paje y Sargento.* Malbrú quedó difunto,
mirontón, tontón, mirontela,
Malbrú quedó difunto,
llevémosle á enterrar.
- Coro.* Como le pertenece,
mirontón, tontón, mirontela,
como le pertenece,
con pompa y majestad.
- Madama.* Y un pajarito dice,
mirontón, tontón, mirontela,
y un pajarito dice
que ya descansa en paz.
- Sargento.* Ni beberá más vino,
Mirontón, etc.,
ni comerá más pan.
- Paje.* Encima de la caja,
mirontón, etc.,
puesto el romero va.
- Coro.* Y pues que ya está muerto
llevémosle á enterrar.
Y aquí la tonadilla
con esto acabará.

Esta tonadilla cae de lleno dentro del género bufo, que tan buenas entradas produjo á Francisco Arderius en su teatro de la calle de la Magdalena y luego en el del Circo, en la plaza del Rey. ¡Y nosotros, *los modernos* de entonces, tomábamos aquello por una novedad! *Nihil novi sub sole.*

En lugar de reformar las tonadillas acomodándolas al progreso que en su parte mecánica ha tenido el teatro, en vez de perfeccionar estas manifestaciones del arte lírico, las desterramos de la escena abriendo las puertas con entusiasmo á los *couplets* que, por oírlos en francés, nos parecían un adelanto, no siendo, después de todo, más que una imitación de nuestras antiguas tonadillas.

Barbieri, el expansivo y campechano Barbieri, en las largas temporadas que pasó estudiando en el archivo municipal el rico fondo de música que allí se custodia, solía hacer grandes elogios de las tonadillas y tararear algunos trozos que le llamaban la atención por lo castizos, si vale el vocablo,

y por el carácter popular, que es el sello distintivo de esta clase de composiciones.

La tonadilla es uno de los timbres más gloriosos de la música española, y su rara colección se conceptúa como una de las más preciadas joyas que guarda el archivo del Ayuntamiento de Madrid.

CARLOS CAMBRONERO.





ESPAÑA Y SUS ANTIGUOS MARES (1)

El Sr. D. Federico de Botella, Inspector general del Cuerpo Nacional de Minas de España, contribuye desde hace tiempo á extender el conocimiento geológico de la Península y á acrecentar la explotación de sus riquezas minerales. Muy recientemente ha publicado con lujo este sabio un volumen en 4.º consagrado á la descripción del suelo. Se dirige especialmente esta obra á las personas deseosas de adquirir ideas generales sobre la historia del globo, y particularmente sobre la de España.

(1) En la importante publicación *Journal des Savants*, que dirige el Ministro de Instrucción pública de Francia, y cuyos redactores todos pertenecen al Instituto, hemos tenido la satisfacción de leer un detenido estudio que hace el eminente geólogo Sr. Daubrée de la gran obra que con este título publicó no ha mucho tiempo nuestro ilustre compatriota el Excmo. Sr. D. Federico de Botella y de Hornos. Nos quejamos con frecuencia de que los extranjeros no paran mientes en nuestros trabajos científicos, y aun los desdeñan, cuando suele ocurrir lo contrario, que ellos son los que examinan minuciosamente las producciones de nuestros sabios. ¿Qué artículos ha dedicado la prensa española á la magnífica *Flora forestal*, de D. Máximo Laguna? ¿Dónde están las extensas críticas de los *Estudios malacológicos*, verdadera obra monumental, del doctor González Hidalgo? ¿Qué periódicos han hablado de *España y sus antiguos mares*, del Sr. Botella? Forzoso es acudir á la prensa extranjera para ver que se hace justicia á esos insignes compatriotas nuestros. Y es, mil veces lo hemos dicho ya, que aquí la política lo invade todo, hasta las Academias y las Universidades. ¿Pretenden una treintena de catedráticos una plaza vacante en Madrid? Pues *casualmente* resulta con mayores méritos el jefe de un partido político. Tiempo hace que se repite el caso curioso de que para las cátedras

Toda ciencia, dice el Sr. Botella en su preámbulo, debe buscar el apoyo de sus congéneres y hacer convergir los diversos puntos de vista de donde se pueden observar los hechos. Así es como la Geología, estudiando nuestro planeta, prosigue sus investigaciones más allá de la historia escrita, y establece conexiones con las ciencias astronómicas, físicas, químicas y naturales, lo mismo que con la Historia y la Geografía.

Buscando las formas y los estados por los cuales la región que estudia ha pasado durante las antiguas épocas, el geólogo prepara la escena donde se desarrolla más tarde la vida humana, y facilita la investigación del historiador.

A pesar de la inestabilidad bien reconocida de la corteza terrestre durante los largos períodos que nos precedieron, ciertas partes ocupadas por la España actual aparecen haber estado en tiempos remotos emergidas, mientras que otras han permanecido por mucho tiempo cubiertas por el mar.

Ayudado por datos positivos, el Sr. Botella trata de reconstituir los contornos de antiguos mares que han cubierto sucesivamente esta región del globo, y en primer término los

de Madrid son nombrados invariablemente aquellos profesores que ostentan la investidura de diputados á Cortes.

El Sr. Botella, como sabio de buena cepa, no ha querido afiliarse á ninguna agrupación política, y por esto de nada le han servido ante los gobiernos sus méritos, como investigador hábil, geólogo concienzudo, organizador de primer orden. Premiaron sus afanes imponiéndole injustamente la jubilación, mientras andan por esos mundos de Dios otros que nada notable hicieron en su vida de funcionarios públicos. Se establece el servicio de Estadística minera, el cual languidecía en manos de la Junta consultiva; le comunica el Sr. Botella su poderoso impulso; lo perfecciona, colocándolo al nivel del servicio análogo de Alemania y Francia, da á la estampa tomos nutridos de noticias y avalorados preciosos mapas. ¿Cómo recompensar tantos desvelos? Pues suprimiendo la comisión para que vuelva á la Junta, para que vuelvan á salir, muy de tarde en tarde, aquellos cuadernitos deslavazados y sin interés.

Triste es decirlo: el Cuerpo de Minas, ofuscado por causas que no hemos de inquirir ahora, no ha hecho tampoco justicia al valer de su esclarecido compañero; días de amargura ha llevado á su espíritu y á su corazón generoso, y como al proceder así se apartó la digna corporación de lo que era debido, estamos seguros de que, andando el tiempo, cuando, muerto el Sr. Botella—y ojalá tarde muchos años en suceder esto—se agigante su figura y se aprecie la inmensa labor que efectuó para honra de España, y particularmente del Cuerpo á que pertenecía, éste sentirá el más hondo de los pesares al convencerse de que no quiso al Sr. Botella como merecía ser querido, que no enalteció su mérito, como sabios eminentes de otros países lo enaltecieron.—(N. de la R.)

mares siluriano, carbonífero, triásico y jurásico. Para el mar cretáceo los depósitos son mucho más heterogéneos que los de los mares anteriores, y los rasgos generales del relieve de entonces se conservan en las formas actuales. Los depósitos eocenos, los unos marinos, los otros lacustres, son notables por sus bancos poderosos de conglomerados. Al principio de este período aparecen los primeros movimientos que han producido la unión entre los montes Cantábricos y los Pirineos. Desde los albores de la época miocena, la Península empieza á aproximarse á los contornos característicos de su actual orografía. Más tarde se presentan vestigios de la acción de los heleros en las rocas pulimentadas, estriadas y acanala- das, que vienen á ser los resultados y testigos. Mapas hábil- mente ejecutados representan la disposición de los mares que se han sucedido sobre esta porción de Europa.

Otras muchas láminas ofrecen también verdadero interés. Tales son un mapa de la España romana en el siglo IV de nuestra era, con la indicación de las provincias en esta época; otro mapa de la constitución orográfica de la Península, basa- do en la triangulación geodésica, y haciendo resaltar con mu- cha limpieza las principales direcciones de las cadenas, que completa un cuadro sinóptico; un mapa geológico de España y Portugal en la escala de $\frac{1}{2.000.000}$ en el que se aprove-

chan las numerosas observaciones de Verneuil y Collomb, al mismo tiempo que las recogidas por el mismo Sr. Botella desde 1848 á 1879, época de la publicación; un mapa hipso- métrico de dichos dos países (1888 á 1890) con las curvas de nivel que siguen por el mar é indican la litología. Se ven en este mapa las relaciones de la orografía con la constitución geo- lógica de las numerosas cadenas de montañas de la Península.

El Sr. Botella ha construído este mapa con el mayor cui- dado, tomando por bases las triangulaciones del Instituto Geo- gráfico, las nivelaciones oficiales, sus propias observaciones barométricas, así como las de los señores de Verneuil y Co- llomb, del General Ibáñez y del Coronel Coello. Este consi- derable trabajo, ejecutado no más que con sus recursos pro- pios, denota el entusiasmo del autor por la ciencia.

El Sr. Botella halla para nivel medio de la Península la cifra de 660 metros, es decir, un poco menos que la cifra de 700 metros dada anteriormente. De aquí que se crea autorizado á no considerar como regiones montañosas sino las que alcanzan ó pasan de 1.000 metros. Estas cifras asignarían á España, para la altitud, el segundo lugar entre las comarcas de Europa.

Representados sobre un mapa especial los resultados, hacen resaltar todos los principales accidentes orográficos con una claridad notable. Cuadros sinópticos demuestran con cifras la dirección y extensión de las principales cordilleras y sierras. Se ve que se reduce á un pequeño número de orientaciones todo un caos de protuberancias que al principio desanimó al autor. Sucede lo mismo con las vías fluviales, aunque las más importantes, el Duero, Tajo y Guadiana, afectan una orientación media de E. 18° N. á O. 18° S. En resumen, hay cuatro direcciones principales, que según el Sr. Botella se manifiestan muy particularmente en la estructura de España: E. 17° N., N. 21° O., O. 17° N., N. 26° E. Numerosos lineamientos marcados siguiendo estas cuatro direcciones figuran sobre un mapa y forman un sistema de mallas ó red que reproduce de una manera saliente la disposición de las fracturas que la experiencia puede originar por efecto de una torsión, con una placa sólida.

El Sr. Botella compara la Península ibérica á un cuadrilátero trapezoidal al que se añadiera hacia el Sur una pequeña superficie triangular: la gran línea que separa las aguas oceánicas de las aguas mediterráneas dividiría esta superficie, según dos planos inclinados de sentido inverso. Guiándose por las líneas de división de aguas, se reconoce en la Península 13 cuencas hidrográficas, de las que cinco son de primera magnitud: Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir y Ebro. Las superficies respectivas de cada una de estas cuencas se hallan evaluadas numéricamente.

Además el Sr. Botella describe las diversas divisiones y subdivisiones que establece en el sistema ibérico y señala los nombres que les aplicaron los romanos. Sea el que fuere el interés de esta descripción detallada de todo el relieve mon-

tañoso y del de las varias cuencas orográficas, no nos detendremos en ello; nos limitaremos á señalar la fuerte inclinación general que distingue la vertiente oriental de la occidental.

Hace más de siglo y medio, Scheuchzer, uno de los naturalistas suizos más instruídos, haciendo una reseña general de los trabajos publicados en diversos países sobre la historia natural, advertía la ausencia casi completa en España de escritores que tratasen de botánica, zoología y cuerpos inorgánicos. «Si las naciones germánicas, decía, pecan bajo este aspecto por exceso y por una necesidad inmoderada de escribir y de publicar, España se distingue por el efecto contrario» (1). Esta opinión, sustentada á la sazón por un trabajador infatigable y dedicado á la ciencia, no es cierta desde hace medio siglo. Sin embargo, algunas publicaciones de mérito habían salido á la luz en el siglo último por Bourget (*Traité des pétrifications* sobre los fósiles de los alrededores de Barcelona, y por el Padre Josef Torrubia en sus *Disertaciones de física*, donde se consignan numerosas observaciones sobre los fósiles de diversos terrenos, con 14 láminas de figuras ejecutadas con mucho cuidado.

Las excelentes investigaciones de Verneuil deben citarse particularmente por el fecundo impulso que comunicaron á los estudios geológicos sobre la Península. Este sabio había, con gran provecho para la ciencia, explorado la Europa, comprendiendo en ella toda la Rusia, así como los Estados Unidos, cuando él pensó en llevar sus investigaciones á España, hasta entonces mucho menos estudiada que la mayor parte de las otras partes de Europa. Desde 1849 á 1862 el eminente geólogo no efectuó menos de doce viajes en la Península, bien solo ó bien acompañado de Eduardo Collomb. Por su mapa geológico y por las memorias que publicó á la terminación de sus laboriosas excursiones, á Verneuil puede proclamársele como el fundador de los elementos de la geología estratigráfica de España.

A la primera mitad de este siglo pertenecen, entre otras obras dignas de mención, las de Hausmann, Guillermo Schulz,

(1) *Bibliotheca scriptorum historiae naturalis omnis terra*. En 4.º, 1716.

que hizo un estudio profundo de Asturias (1834), y las memorias de Ezquerro del Bayo. Casiano de Prado hacia esta época, y más tarde Vilanova, contribuyeron á hacernos conocer su país. Muchos otros nombres de geólogos distinguidos, españoles ó extranjeros, merecían ser citados.

Posteriormente á la obra de Verneuil, que en ninguno de sus rasgos esenciales ha sido modificada, los estudios de la Comisión del mapa geológico de España han aumentado mucho nuestro conocimiento de la geología de diferentes provincias. Este servicio, que fué organizado en 1873, publicó poco después, casi regularmente cada año, un tomo de boletines y uno de memorias, dando los primeros bosquejos puramente geológicos y comprendiendo los segundos monografías más detalladas, sobre todo desde los puntos de vista geográfico y minero. A más, esta publicación ha reproducido generalmente (en español) las notas y memorias relativas á España publicadas por geólogos extranjeros, ya en España, ya en otros países. Entre los últimos los hay franceses; tales son los individuos de la misión enviada á Andalucía á consecuencia del temblor de tierra en 1884: el Sr. Barrois, que ha estudiado Asturias; el Sr. Carez, el Norte de España; el señor Hermite, las Islas Baleares, y el Sr. Nickles, el Sudeste del país. Las diversas publicaciones del servicio geológico constituyen, pues, un repertorio precioso de conocimientos adquiridos hace una veintena de años sobre la constitución de España. En este conjunto es justo señalar los estudios del sabio director, Sr. Fernández de Castro, los de los Sres. Vidal, Gonzalo y Tarin, Mallada, Cortázar, A. Maestre, Egozace, Maureta y Codiua. No se deben olvidar, aunque no pertenezca á la Comisión oficial, los trabajos del Sr. Macpherson, la mayor parte de los cuales se refieren á puntos generales y son de gran valía, así como los del Sr. Calderón.

En 1879, el Sr. Botella publicó el mapa geológico de que he hablado antes, donde resume todo lo que era conocido en dicha época. Un nuevo mapa dado á luz muy recientemente por la Comisión geológica representa los progresos realizados desde entonces.

Parecía llegado el momento de tratar de interpretar y de

poner en obra los numerosos documentos que se poseían, para de ellos deducir consideraciones generales. La historia geológica de España, es decir, las diferentes fases de la formación del suelo, el origen del relieve y sus relaciones con las antiguas geografías en las épocas sucesivas, son cuestiones tratadas con mucho juicio y sabiduría por el Sr. Botella en la obra de que acabamos de dar cuenta. En esta ocasión, el autor hace notar el incontestable mérito del Sr. Verneuil y los consejos y estímulos que recibió del sabio francés.

El hermoso libro del Sr. Botella da nuevo testimonio del amor á la ciencia de su autor, que honra á su título de individuo de la Academia de Ciencias de Madrid y de Presidente de la Sociedad Geográfica, tan llena de recuerdos de ilustres navegantes.

DAUBRÉE.





LA CARIDAD

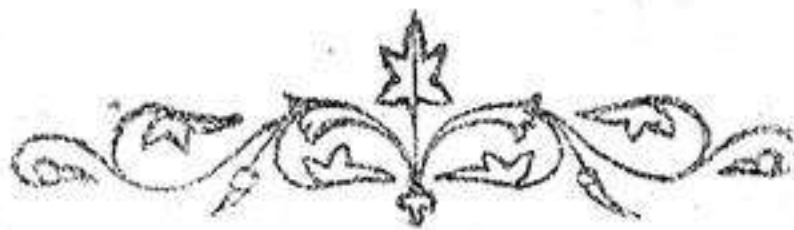
¡La augusta Caridad! Virtud sagrada
donde la dicha universal se encierra,
cual la perla en la concha nacarada.
¡La Caridad! Eterna enamorada
de los grandes dolientes de la tierra.
Lanzando besos y regando amores
todo lo cura con sus santas manos...
¡la pústula en que bullen los gusanos,
el alma en que hormiguean los dolores!
Ella sabe endulzar todas las hieles
y convertir las hambres en harturas:
al hambriento de amor le da ternuras;
al de gloria, laureles.
Donde encuentra un hogar hecho pedazos
derrama la limosna y el consuelo;
donde escucha un gemido, pára el vuelo;
donde existe el dolor tiende los brazos.
En la región de sufrimientos llena
donde el alma del hombre lucha á solas
con la furiosa pena,
ella el enojo del dolor serena,
como Jesús las olas.

Cuando la guerra estalla,
en los sangrientos campos de batalla,
mientras las balas silban en su oído,
ella venda al herido
y en sus brazos recoge al moribundo,
y ella ampara también, siempre clemente,
al corazón herido mortalmente
en el combate trágico del mundo;
sin pararse á saber en qué jornada,
en qué sitio ó momento
recibió el alma aquella la estocada...
Le es bastante saber que el sufrimiento
da la muerte, lo mismo que la espada.

—

Y así como las negras golondrinas
suelen colgar su nido en las ruinas,
así tú, Caridad, cuando te lanzas
á derramar consuelos y perdones,
¡cuelgas siempre en los rotos corazones
tu misterioso nido de esperanzas!

GONZALO DE CASTRO.





EL DOMINIO DEL CAPITAL ⁽¹⁾

SEÑORES:

Alejado, por la índole de mis estudios, de las cuestiones que más inmediatamente pudieran interesaros, no quiero, sin embargo, dirigirme á vosotros sino para tratar de un asunto de carácter marcadamente económico, aunque de universal trascendencia á todos los órdenes de la vida. Así como jamás atreveríame á ocupar vuestra atención con un tema de carácter técnico, referente á ciencia determinada, ni mucho menos distraeros con una disertación puramente retórica, así tampoco consideraría oportuno hablaros en particular de cualquier punto concreto de Administración ó de Economía, muy digno de ser dilucidado en este Círculo de Contribuyentes, pero muy superior á mis conocimientos y á mis fuerzas. Voy, pues, á tratar una cuestión de esas que, por su misma magnitud, son fácilmente visibles por todos, porque, semejantes á las altas montañas, se divisan desde muy lejanos puntos, sin que por ello pierdan nada de su

(1) Conferencia dada el 5 de Mayo último en el Círculo de Contribuyentes de Alcalá, que preside el entusiasta y generoso hijo de la histórica ciudad. D. Lucas del Campo.

(N. de la R.)

unidad y de la imponente grandeza con que se elevan hasta el cielo.

La cuestión social, el *mane, thecel, pharcs* con que termina el siglo XIX la gran orgía del progreso; esa cuestión pavorosa que está provocando oleadas en las muchedumbres y temores en los Poderes, esa revolución amenazadora ante la cual inclinan las frentes los pensadores, intentando en vano ponerle viejos diques, mientras avanzan hacia ella los Pontífices armados de paz y misericordia, como avanzaron en otro tiempo contra las hordas de Atila; esa revolución, ese cataclismo es el objeto de esta conferencia.

Grande es la tormenta que se avecina y seguros los indicios de que seremos sorprendidos por ella como sorprenden esos ciclones que, más veloces que el telégrafo, recorren en breve tiempo espacios inmensos y hieren, como el rayo, antes que la víctima oiga el ruido que produce el formidable choque eléctrico.

Estamos en presencia de uno de esos hechos que marcan época en la historia, y experimentamos ese aturdimiento que las grandes conflagraciones determinan en cuantos de cerca las contemplan: en el tiempo como en el espacio, la distancia produce idénticos efectos; los contemporáneos de un hecho lo ven con mayores proporciones que las que alcanza después en el definitivo juicio de las generaciones posteriores. Así, la cruentísima Revolución francesa pareció á sus coetáneos un ingente volcán, cuyo ancho cráter, abierto en el centro mismo del continente, amenazaba sepultar bajo la destructora lava de nuevos principios todo el secular edificio de la vieja Europa. Pero apenas la dictadura empieza á encauzar las corrientes revolucionarias, desechan las naciones el terror que inspirara la Francia del 93, y el volcán es sólo una hoguera, que el absolutismo monárquico intenta apagar con su férrea planta. Á mediados del siglo hay quien sigue viendo en la Revolución francesa un terrible cataclismo, algo así como si se desquiciase la superficie del planeta y hubiesen surgido, de súbito, entre los hombres todas las tinieblas y todos los incendios que el abismo encierra en su seno. Pero los espíritus superiores, apenas transcurrida me-

dia centuria, comprendieron ya que aquella Revolución, rodeada de nimbos de sangre y llamas, engendrada por desesperantes negaciones, crecida en medio de pánico milenario, y semejante en su desarrollo á las terribles visiones de un profeta hebreo, no era la señal de la destrucción del hombre, sino, por el contrario, y aunque digna de reprobación por sus crímenes, un combate más en la dolorosa batalla del progreso. Hoy... hoy contemplamos todas las grandes obras que nuestro siglo ha realizado: la abolición de la esclavitud, la emancipación de América, la nivelación de todos los hombres por la supresión de las aristocracias, la conversión de la monarquía absoluta en el gobierno constitucional, la gigantesca grandeza de los adelantos materiales, el advenimiento de nuevas razas á la vida civilizada, y esos sublimes movimientos de fraternidad que hacen que hasta los mares se unan rompiendo el istmo de Suez en el viejo continente y socavando en el Nuevo Mundo el istmo de Panamá.

Todo lo eterno, todo lo prometido, todo lo revelado, en una palabra, todo lo cristiano, triunfa; sucumbiendo, en cambio, todo lo negativo, que perece juntamente con los vicios del antiguo régimen; no de otro modo sepárase en un crisol el metal puro de la escoria.

Para que el esclavo se convirtiese en siervo fué necesario que se hundiera el Capitolio; para que el siervo se convirtiese en obrero fué preciso hondísimo trastorno social; ¿será la Historia un círculo? ¿Necesitaremos nuevas hecatombes para que el obrero, ciudadano de derecho, pase á ser ciudadano, de hecho, no sujeto á una tiranía económica, y ciudadano, igual, en consecuencia, á los demás hombres?

Lo porvenir es inescrutable; pero en cuanto á lo presente podemos aceptar, como testimonio de un hecho inconcuso, las frases de Letainturier: «Este siglo, á semejanza del que »le ha precedido, ve surgir en sus postrimerías, la aurora »de nuevos tiempos. La sociedad moderna siente en su seno »las convulsiones que son signos precursores de un cambio »próximo en el régimen existente; en una palabra, se prepara una revolución, quizá menos sangrienta, pero también »más generosa que la de hace cien años. Discutir esto sería

»negar la evidencia; sólo ánimos pueriles ó espíritus impasibles pueden admitir ó suponer que tales anuncios son profecías sin fundamento ó palabras sin sentido.»

No me dirijo yo á «ánimos pueriles ni espíritus impasibles», y por eso creo que ninguno de los que me escuchan dudará de que asistimos á «la aurora de nuevos tiempos». Determinar el alcance de la revolución que va á verificarse, señalar las causas que la hacen inevitable, analizar las tendencias que pretenden dominar en lo futuro: hé aquí á grandes rasgos el objeto de mi disertación.

Claro está que en el breve tiempo de que dispongo no haré sino esbozar tan arduas cuestiones, fijando puntos principales sobre los cuales seguramente habréis ya meditado, pero que requieren cierta insistencia, porque no es bueno olvidarlos nunca y porque, al contrario, conviene difundirlos y profundizarlos, para ver de conseguir por evolución un cambio, que de otro modo será sangriento y trastornador.

Ante todo importa no dejarse impresionar excesivamente por las audacias de la revolución social: ni las utopías de los jefes de este movimiento ni los crímenes de los bárbaros sectarios de las más disolventes doctrinas significan nada nuevo ni nada grande en la inmensidad de errores del entendimiento y de extravíos de la voluntad que registra la historia. Recordemos que sólo en el decurso de los diez y nueve siglos de nuestra era, cuatro veces temió la humanidad que se cumpliesen las terribles amenazas que señala el Apocalipsis como anuncio de la destrucción del planeta: ya fué en tiempo de Nerón cuando, extinguidas las virtudes paganas, perseguíanse á sangre y fuego las nuevas y sublimes virtudes del Cristianismo; ya en la época milenaria, cuando á la anarquía feudal se unieron hambres y pestes é invasiones de normandos y agarenos; ya en los albores de la Edad Moderna, cuando Lutero intenta desgarrar los libros santos é inicia satánica rebelión contra el sucesor de San Pedro; ya en el comienzo de la edad contemporánea, cuando la Revolución francesa lleva sus ecos de tempestad desde el Volga hasta el Amazonas y desde el Glomen al Guadalquivir.

¿Qué significan ante esas grandes crisis el estampido de la dinamita, los horrores de la *Commune*, las fuerzas secretas del nihilismo, los enérgicos decretos de la *Internacional*, las huelgas en masa, las fiestas del trabajo, los triunfos socialistas en Bélgica y en Alemania y, en suma, todas las agitaciones, todas las dudas y todos los temores que actualmente nos conmueven?

No cabe negarlo: somos víctimas de una ilusión; juzgamos que lo más inmediato es lo más grave, y olvidamos que nuestra especie ha atravesado repetidas veces por crisis tan profundas como la actual, crisis que señalan nuevas etapas en la vida social y que no se produjeron sin sangre y sin lágrimas, porque la serie de civilizaciones, como la serie de estratos que forman la tierra, es resultante de terribles cataclismos; el hombre necesitó las revoluciones para transformarse, como el planeta necesitó para su metamorfosis todas las aguas del cielo y todo el fuego del abismo.

Pero no es posible sustraerse á este engaño óptico que nos hace ver de mayor tamaño lo más próximo, y por eso se han exagerado los temores que infunde la cuestión social, siendo opinión muy generalizada la que supone la destrucción de todo lo existente por la revolución que avanza. Así, pensadores tan profundos y tan adiestrados en sociología como Serpa Pimentel llegan á afirmar que el lazo que une las opuestas escuelas revolucionarias de nuestros días es la negación de la *propiedad individual*. ¡Error de los errores! La propiedad es un derecho inseparable de la personalidad, y sólo los comunistas, verdaderos alienados, han podido poner en tela de juicio este principio evidente. Aun el soldado, el expósito y el presidiario, sometidos, dentro de la actual sociedad, al régimen colectivista del cuartel, el asilo ó el penal, tienen—y no pueden menos de tener—objetos de su propiedad individual, tales como los vestidos, los útiles del trabajo y, en ocasiones, un pequeño peculio, según lo permite el régimen más ó menos tutelar del establecimiento.

Por otra parte, la propiedad individual—en tanto se limita á ser tal propiedad—es casi una frase hueca, cuando se mira en conjunto la total armonía de las fuerzas económi-

cas. El propietario, como observa muy bien Teófilo Gautier, no es más que el administrador de los que nada tienen: en torno de cada rico vive una verdadera colonia de obreros y hasta de parásitos: el hogar de un gran propietario es algo así como una colmena, donde no sólo viven los trabajadores, sino hasta los zánganos. ¿Por qué, pues, quejarse de la propiedad? El propietario, en su gasto personal, consume quizás menos que cualquiera de los que le rodean: todas las riquezas de Crespo no bastan para aumentar la capacidad estomacal ni las fuerzas digestivas de un individuo: el dueño de la mejor bodega no puede beber al día más de tres botellas de vino, y eso si lo permite la jaqueca del día siguiente: de todos los caballos que se encierran en los establos del palacio de un rey, sólo utiliza el monarca uno cada vez, á no tener el singular capricho de ir saltando sobre varios como los saltimbancos del circo. ¿Quién disfruta las riquezas del poderoso sino su familia, sus amigos y sus criados? ¿Hacen otra cosa los ricos que dar con una mano lo que recogen con la otra? Hasta los mismos derroches del fausto, de la abundancia y del esplendor redundan en beneficio de los que nada tienen, creando al poderoso nuevas necesidades que exigen los servicios de gran número de personas que, de otra suerte, no participarían de las riquezas acumuladas en casa del propietario. ¿Y qué decir de las bibliotecas y de los museos que adornan los palacios de los ricos? ¿No es evidente que la mayor parte de los favorecidos por la fortuna no disfrutan de estas cosas en el mismo grado que los literatos, los hombres de ciencia y los artistas que concurren al hogar del propietario y utilizan para los más puros y hondos placeres intelectuales y estéticos aquellos libros, aquellos cuadros y aquellas estatuas, reunidos allí por el lujo y la ostentación?

Pero todavía habrá quien crea paradoja estas excelencias de la propiedad, de las cuales se deduce muy claramente que el propietario no tiene responsabilidad alguna por las actuales miserias sociales. Podrá objetarse que hay ricos avaros, semejantes al perro del hortelano, que ni comen ni dejan comer; pero esos ricos son verdaderos desgraciados, y

hasta suelen terminar en monomaniacos. Hablando del rico que no estudia, ni viaja, ni sabe gastar sus riquezas, dice Schopenhauer: «Tampoco él será feliz, porque el hecho de estar libre de la necesidad le transporta al otro polo de la miseria humana, el aburrimiento, que le atormentará de tal modo, que sería mucho más feliz si la necesidad le hubiera impuesto una ocupación. Este aburrimiento le hará caer fácilmente en extravagancias que le despojarán de ese caudal de que no es digno. En realidad, multitud de personas hallanse en la indigencia sólo por haber malgastado el dinero, cuando lo tenían, para buscar alivio momentáneo al fastidio que les agobiaba».

Resulta, pues, que la propiedad individual no puede, en manera alguna, ser un elemento de trastorno en la sociedad presente, como no lo fué en las pasadas ni lo será en las venideras: la propiedad es connatural al hombre, y así lo han reconocido todos los pueblos cultos, señalando en sus Códigos penas al robo.

Pero la propiedad es una cosa y el capitalismo otra: todo lo que tiene de racional y conveniente la propiedad, tiene de absurdo é inicuo el capitalismo. Después de Marx, nadie duda que existe un abismo entre la propiedad y el capital: *propiedad* es, según indiqué anteriormente, el disfrute particular y excesivo de los *medios de consumo, de subsistencia ó de goce*, como los alimentos, vestidos, muebles, libros, objetos de arte, etc., entendiendo por capital el disfrute de los *medios de producción*, tales como los edificios industriales, las máquinas, los utensilios de trabajo, las materias primeras y auxiliares, la tierra laborable, las minas, etc.

Y unido á estos edificios, á estos utensilios, á estas materias, á estas minas, va—no puede menos de ir—el principal medio de producción, el obrero, el hombre, sujeto hoy á los instrumentos de trabajo, del mismo modo que estuvo sujeto al terruño el siervo de la gleba. Yerran, pues, los que suponen que el capitalismo es un fenómeno exclusivo de la vida contemporánea; muy por el contrario, aquel régimen es antiquísimo y se remonta al tiempo en que el hombre no se conformó con ser dueño de los *medios de consumo, de subsis-*

tencia ó de goce, sino que aspiró á ser amo de sus semejantes. Siendo el capitalismo el dominio de los medios de producción, y siendo el hombre el principal instrumento de producir, dedúcese que el capitalismo es la explotación del hombre por el hombre. Así, la forma del capitalismo en la antigüedad fué la esclavitud; es decir, la consideración del hombre como propiedad y como cosa; de no haber esclavos no habría cuestiones agrarias en los pueblos antiguos, no hubieran existido aquellos *lati fundia* que, en opinión de Plinio, perdieron á Roma. Viene después la servidumbre que transforma, en perjuicio del capitalista, la mercancía humana, porque el siervo está adscrito á la tierra y ya el poderoso no puede disponer de la carne humana como disponía aquel Vedius Pollion, que mataba á sus esclavos y los cortaba en pedazos para alimentar con ellos á las murenas de los estanques.

Por último, el siervo se convierte en obrero y no está ya sujeto á la gleba por una ley feudal; pero queda adherido á la fábrica ó al cortijo por feroces leyes económicas; las de la libre concurrencia, las de la oferta y el pedido le avasallan tan tiránicamente como antes la horca y el cuchillo del señor feudal ó la cruz y los azotes con que le afrentaba el prócer pagano.

Pero, esclavo, siervo ú obrero, el trabajador ha venido siendo un objeto de explotación por parte del capitalista, y esta gran iniquidad que divide á los hombres en víctimas y verdugos, motiva en nuestros días la formidable protesta del proletariado, protesta que no es nueva en la historia, pero que adquiere ahora grandiosas proporciones á favor del sufragio universal en política y de la crisis moral y religiosa producida por las últimas revoluciones.

Quizá á alguno de vosotros parezca exagerada esta tesis mía, educados, como estamos, en la Economía clásica que considera el trabajo humano como uno de tantos artículos de comercio, á la manera que los Códigos paganos consideraban al esclavo como una propiedad cualquiera, inferior á veces en precio á un buey, á un caballo ó á un perro.

Citemos algunos ejemplos que harán patentes las injusti-

cias del capitalismo: un kilogramo de acero es cosa de muy poco valor; pero la industria lo transforma, y aquel metal se convierte en mil muelles de reloj que valen en junto 5.000 pesetas. Pues bien, el trabajo fué el que ha hecho el milagro, y, sin embargo, el trabajador recoge una exigua parte del beneficio, y el dueño de la primera materia y de las máquinas guárdase la ganancia casi íntegra. ¿Es esto justo? No, seguramente, como tampoco es equitativo que los accionistas de un tranvía se repartan un interés anual que representa el 30 por 100 de los capitales que han invertido, y en cambio, obliguen á los empleados á ir todo el día de pie en las plataformas de los coches por un jornal de 14 reales, que ni cubre las necesidades de una familia algo numerosa, ni compensa los enormes perjuicios que ocasiona á la salud la posición vertical sostenida durante tantas horas, ni menos puede alcanzar para constituir un ahorro de reserva en el caso probable y frecuente de que los riesgos de la profesión inutilicen al empleado para el servicio... ¿Y qué decir de los mineros, socavando las entrañas de la tierra, privados de la luz del sol y recompensados con unos cuantos céntimos y un rancho peor que el de un presidio, para tener por todo descanso al fin de la vida un lecho en el hospital y una tumba olvidada en la fosa común de un cementerio?

Pero ¿por qué hablar, en detalle, de tal ó cual exceso del capitalísimo, cuando todos sabemos hasta dónde llegan las iniquidades del régimen existente? ¿No es cosa admitida, y aun considerada como muestra de singular talento económico, el reunir gran número de obreros en vastos talleres, hacerles trabajar con auxilio de poderosas máquinas, obtener, con tantas fuerzas acumuladas, enorme beneficio y separar después en la distribución de la ganancia, no la parte que realmente corresponde al trabajo, sino un pequeñísimo jornal, como si los esfuerzos del obrero fueran cosa aislada, que no concurriese principalmente á la producción de la riqueza y hubiese de ajustarse la paga, no al beneficio que el patrón recoge, sino á las exigencias del obrero, exigencias limitadísimas, porque una feroz concurrencia le obliga á ofrecer su trabajo á cualquier precio? ¿No se compromete

constantemente la salud del proletario, ya haciéndole trabajar durante número excesivo de horas, forzando así su organismo y privándole del tiempo necesario para el esparcimiento, ya abusando de las leyes de división del trabajo, sometiendo al obrero á determinado ejercicio, que acaba por viciar su constitución corporal? ¿Y qué censuras no merece la tendencia capitalista á aumentar la población obrera, sustituyendo los trabajadores buenos por los medianos, los varones por las hembras y los adultos por los niños y adolescentes? Esta sustitución, fácil merced al perfeccionamiento de las máquinas, hace que el patrono no sólo prive al obrero de lo que en rigor le pertenece, sino que desorganiza la familia proletaria, alejando á la madre y al niño del hogar doméstico, del cual no se apartaban desde los comienzos de la sociedad humana y al cual han de seguir perteneciendo si se ha de obedecer las más elementales leyes de la Naturaleza, conforme en un todo con las verdades reveladas por el Cristianismo.

Y, sin embargo, aun hay quien supone que la desaparición del capitalismo no es una cuestión social, sino una cuestión obrera, es decir, un conflicto entre vecinos, que puede arreglarse con cuatro decisiones del Consejo de Ministros. Me parece el colmo de los errores reducir la ardua cuestión social de la desaparición del capitalismo á una lucha entre fabricantes y trabajadores. Ni es industria todo lo que está interesado en este gran problema, ni ha de resolverse la pavorosa cuestión por meras soluciones económicas. Cuando ya la familia se resiente de los atentados del capitalismo; cuando los actuales sistemas de gobierno están en peligro; cuando la desesperación produce en las masas grave crisis moral y religiosa, ¿quién se atreverá á negar que se trata de gran movimiento social y no de las inquietudes de una clase ineducanda y paupérrima, que podrá fácilmente ser contenida por la fuerza del Poder constituido?

No es sólo el bracero el que sufre la explotación del capitalista: también la sufre el hombre que se consagra al trabajo intelectual y que siente más que ninguno las iniquidades que con él se cometen. Un profesor de colegio gana en Madrid

quince duros mensuales, enseña á treinta niños, y el director del establecimiento—quizá un ente adinerado y sin cultura—cobra noventa duros por aquel trabajo que aniquila á su subordinado y no permite á éste otra ocupación, á pesar de que aquélla no le rinde utilidades suficientes para sostener una familia. ¿Y qué decir de los pasantes de abogado? ¿Y qué de los redactores de los periódicos, víctimas, por lo común, de las empresas?

Por eso son profundas las observaciones que hace á este propósito Max Nordau:

«Al lado del arrogante millonario y del proletario condenado á la enfermedad y á una muerte prematura, existe otra clase de hombres, á quienes en el orden económico les ha tocado peor parte que al esclavo industrial de las grandes ciudades; esa gente son los que, teniendo una educación superior, carecen de bienes y han de ganarse la subsistencia con el trabajo intelectual. Respecto de ese trabajo, la oferta es terriblemente superior al pedido; las carreras liberales se hallan tan invadidas, que los que las siguen se estorban mutuamente y la lucha por la existencia toma en ellas formas repugnantes.

»Esos desdichados que buscan una posición pública ó privada, un empleo de profesor, un buen éxito, como artistas, escritores, médicos, ingenieros, etc., son, como consecuencia de su más alto desarrollo intelectual, susceptibles de sentir con mayor intensidad la miseria; su trato más íntimo con las gentes que viven en la opulencia hace más patente su desgracia; la preocupación social les impone un género de vida que sin valer más higiénicamente exige sacrificios infinitamente mayores que los del proletario y humillaciones que para las naturalezas delicadas son mucho más dolorosas que las privaciones materiales.»

Pero no solamente el obrero que se ejercita en el trabajo manual y el que se consagra á las labores intelectuales sufren los vicios de la organización reinante; también el pequeño industrial y el pequeño propietario vense aniquilados en esta lucha desigual y homicida. Mas al tratar este punto prefiero repetir las palabras de un autor nada sospechoso, don

Vicente Santamaría de Paredes, quien, resumiendo las doctrinas que condenan el régimen existente, dice:

«... El mecanismo de la producción actual da lugar á la acumulación cada vez mayor del capital, porque la guerra de la competencia obliga á la baratura de los productos y ésta depende de la mayor escala de las empresas. Así, los grandes capitales derrotan á los pequeños, y la propiedad diminuta de la generalidad de la burguesía tiende á convertirse en propiedad colosal de unos cuantos por medio de la dolorosa y terrible expropiación del pueblo trabajador. El régimen capitalista engendra su propia ruina, con la fatalidad que preside á las evoluciones de la Naturaleza; nace y crece acumulando los medios de producción, y la grande industria y el gran comercio serán sus sepultureros; ha concentrado por interés privado las potencias sociales del trabajo, y cuando toda la propiedad del capital haya llegado á reunirse en unas cuantas manos, bastará decretar la expropiación de estos pocos usurpadores, sin grave trastorno para la sociedad, porque de hecho será ya colectivo el sistema de la producción. El capitalismo perecerá por sí mismo, haciendo inevitable el triunfo del proletariado.»

Hé aquí cómo es una ridiculez llamar cuestión obrera á la revolución que se inicia para destruir el régimen capitalista, en la cual revolución no sólo están interesados «los que viven de sus manos», sino los que confían el sustento á la labor de la inteligencia y los que descansan como sobre seguro apoyo en el derecho de propiedad, en ese derecho mismo que, llevado á la exageración por los capitalistas, explica satisfactoriamente la frase de Proudhon: *La propriété c'est le vol.*

Felizmente para nosotros, felizmente para cuantos nacimos bajo el cielo de España, el capitalismo nos es casi desconocido, y lo sufrimos sólo como esas enfermedades que, originarias de lejanos climas, vienen á afligirnos y diezmannos, en prueba de que todos los hombres somos hermanos y á todos tocan las miserias comunes. En España, podemos decirlo con orgullo, no hay quien se dedique á explotar á sus semejantes: las empresas de ferrocarriles son

francesas; las compañías mineras y las sociedades monopolizadoras de vinos son inglesas; las grandes empresas navieras y las asociaciones de seguros son también extranjeras en su mayor parte; y así nuestra patria, explotada, pero no envilecida, parece colocada en la pendiente de toda perdición, cuando en realidad brillará más alta que nunca, llegado el día de las grandes reparaciones.

En tiempos en que la plaga del capitalismo no había invadido la tierra, bastaban á los españoles cuatro tablas y un pedazo de lona para descubrir un mundo. Mientras el valor, la energía y la nobleza conservaron su predominio entre los españoles, España fué omnipotente: Felipe II perdió una escuadra, y cuando recibió la noticia de la tremenda catástrofe, exclamó estoicamente: «Había enviado á pelear mis barcos contra los ingleses, no contra los elementos».

¡Qué diferencia! Ahora nos apesadumbramos por la pérdida de un crucero. ¿Por qué? No es únicamente por el amargo dolor que causa la muerte de tantos heroicos marineros, compatriotas nuestros, sino porque sabemos que en las condiciones de hoy nuestros recursos materiales son escasos para luchar con esos pueblos germanos, dioses del capitalismo y semejantes á los sepulcros de que habla el Evangelio, blanqueados por fuera y llenos por dentro de podredumbre y miseria.

RAFAEL ÁLVAREZ SEREIX.

(Concluirá.)





BREVE NOTICIA

DEL ESTADO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN TIEMPO
DE LOS REYES CATÓLICOS

(*Conclusión.*) (I)

En tiempo de los Reyes Católicos se cultivó muy principalmente la novela caballeresca (2). Favorecían, naturalmente, las producciones de esta clase las novelescas guerras sostenidas continuamente entre moros y cristianos, en que tanto abundaban las arriesgadas hazañas y pintorescos accidentes, mezclando todo esto con los más ocultos tesoros de las leyendas y fábulas orientales, se contribuía á estimular el apetito hacia aquellas absurdas quimeras de la caballería. Otras múltiples causas hay para explicar el predominio de los libros de caballería en esta época, no siendo de las menores, según algunos, el descubrimiento de las nuevas tierras en Occidente, que atraían con sus riquezas y encanto al espíritu aventurero y batallador de nuestra raza. La causa,

(1) Véase la pág. 16 de este tomo.

(2) En cuanto al género épico, tan sólo se sabe que Hernando de Ribera compuso una *Crónica* en verso acerca de la guerra de Granada; pero se ha perdido. Fr. Gonzalo de Arredondo y Alonso Hernández hicieron narraciones en verso de escaso mérito.

según otros, de este verdadero extravío de las imaginaciones se encuentra en la desmedida afición de los doctos á los estudios clásicos. Sea de ello lo que quiera, la publicación del *Amadís de Gaula* dió un impulso decidido á este sentimiento popular. Bien pronto aparecen *Florestán*, hermano de Amadis, y las *Sergas de Espladián*, continuación del *Amadís*, hecha por García Ordóñez de Montalvo, que la había refundido, y otros varios. Surge una nueva serie de libros de caballería, que tienen por nombre común los *Palmerines*, y se enlazan con la historia del *Palmerín de Oliva*, primero de todos ellos; el más notable es *Palmerín de Inglaterra*, que se escribió algún tiempo después, y que fué librado de las llamas, con grandes elogios, en el escrutinio que hizo el cura en la librería de Don Quijote, que con su severa crítica dió afortunadamente al olvido con todo aquel engendro, producto de imaginaciones menos privilegiadas.

Mas no fueron éstas las únicas producciones de carácter novelesco, pues, aparte de algunas traducciones hechas del italiano y de otras obras de poca importancia, la literatura española ofrece en este tiempo una de las producciones más famosas. Me refiero á *La Celestina*, llamada por su autor *Tragicomedia*, pero que es una novela dialogada en veintiún actos, por lo cual la califica con razón Moratín de novela dramática (1); pues, aunque su índole y extensión no consienten se la considere como obra escénica, muy bien pudiera tomársela por tal si se atiende al diálogo, que es la forma de expresión, y si se fija el que la examina en los caracteres dramáticos y de animado colorido que la esmaltan. Algunos sostienen, aunque sin gran fundamento, que Rodrigo de Cota, célebre porque escribió el *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, fué el que compuso el primer acto de *La Celestina*, á la que añadió Fernando de Rojas los veinte restantes; pero si se atiende al estilo, que es igual en toda ella, á sus condiciones artísticas y á un acróstico en verso que la acompaña, puede creerse que al bachiller Fernando de Ro-

(1) Véase su obra *Origenes del teatro español*.

jas le pertenece toda la gloria de haber formado un libro, que ha sido unánimemente elogiado.

La Celestina ó *Tragicomedia de Calixto y Melibea*, es su argumento una intriga amorosa. Un joven español, de familia noble, se enamora de una joven cuyo afecto gana con alguna dificultad, pero á la cual consigue, finalmente, seducir por las artes de una astuta cortesana, á quien el autor presenta con el nombre de Celestina, que tan famoso se ha hecho después. El autor se propuso que el fin del libro fuera moral y provechoso, y con esta idea presenta las malas artes empleadas por la hipocresía contra la virtud y las funestas consecuencias que el vicio acarrea; pero no puede negarse que pinta con demasiado colorido algunas escenas y que el lenguaje y aun el argumento mismo pecan por ser libres en exceso. No obstante, la obra tiene bellezas por todos reconocidas. La intriga, aunque mal trazada en conjunto, tiene situaciones dramáticas interesantes; los caracteres de los personajes principales están muy bien delineados. El estilo y lenguaje es de lo más correcto, y están llenos de viveza y facilidad. El autor del *Diálogo de las lenguas* dice de *La Celestina* que «no hay libro en castellano que la exceda en la propiedad y elegancia de su dicción», y Bouterwek, hablando de ella, dice que «esta obra notable prueba que el arte del diálogo, tan difícil para los poetas del Norte, nace como producción espontánea en España». Puede añadirse, en suma, que aunque *La Celestina* se aproxima más á la novela que al drama, pero por hallarse en ella los elementos que son esenciales para una obra dramática, la consideran los críticos españoles como la primera que abrió el camino á la composición teatral en Europa.

La Celestina tuvo bien pronto imitadores y continuadores, prueba evidente de la popularidad que alcanzó desde su aparición.

Las representaciones teatrales se habían ido generalizando en el siglo XV; pero puede decirse que los primeros fundamentos del drama nacional se pusieron durante el reinado de los Reyes Católicos; pues antes sólo hay indicios de que, con algún motivo solemne, se representaran *momos* y

entremeses; mas aunque estas piezas pueden considerarse como los primeros ensayos teatrales que sucedieron á los misterios y farsas populares que desde una época muy antigua ya existieron en España, no ha llegado hasta nosotros la letra de nada de esto, habiéndose conservado solamente algunas poesías dialogadas que se pueden considerar como dramáticas, pero que acaso no se llegaron á representar; v. gr.: las *Coplas de Mingo Revulgo*, que aparecieron en tiempo de Enrique IV y que más bien son una sátira política. Más carácter dramático tiene el *Diálogo entre el Amor y un Viejo*, compuesto, según se cree, por Rodrigo de Cota, á quien se atribuyen también las coplas anteriormente citadas.

El drama tomó la forma pastoril en sus primeros tiempos, lo mismo en Italia que en España, siendo las composiciones más antiguas que aquí existen las de Juan de la Encina, contemporáneo de Rojas, autor de la famosa *Celestina*, que ya dije se aproxima más á la novela que á la tragicomedia, como la llama el que la escribió. Juan de la Encina, además de traducir las poesías bucólicas de Virgilio, compuso un gran número de églogas dramáticas sagradas y profanas que él mismo representó en el palacio del Duque de Alba, en presencia del Príncipe D. Juan, del Duque del Infantado y de otros magnates y cortesanos.

Y para más honra suya,
y de la comedia nuestra,
en los días que Colón
descubrió la gran riqueza
de Indias y Nuevo Mundo,
y el Gran Capitán empieza
á sujetar aquel reino
de Nápoles y su tierra (1).

En efecto, hay la feliz circunstancia de que empezaron á representarse las producciones de Juan de la Encina el mismo año en que el estandarte de la Cruz ondeaba en la ciu-

(1) Agustín de Rojas.— Véase *Viaje entretenido*, Loa de la Comedia, folios 46 y 47.

dad de Granada y el inmortal genovés atravesaba por vez primera el anchuroso Atlante, para demostrar que sus proyectos no eran producto de una inspiración calenturienta, sino el resultado de los profundos estudios del sabio cuyo nombre había de grabar con letras de oro la posteridad agradecida, entre los grandes bienhechores de la humanidad.

Juan de la Encina, con sus composiciones dramáticas, mereció la asistencia y el aplauso de la corte, que admiró en aquellas fábulas (aunque demasiado sencillas) buen lenguaje, gracia natural y versificación sonora. Estas privadas diversiones y otras hechas á su imitación pasaron al pueblo, que desde entonces empezó á ver cómicos de oficio dedicados á representar pequeños dramas de pocas personas.

Encina, además de las églogas ejecutadas en las noches de Navidad, Carnestolendas, Pasión, Resurrección y otras, compuso una pieza que se representó en 1496 me refiero al «Aucto del Repelon, en el cual se introducen dos pastores; Piernicurto é Johan Paramas, los cuales, estando vendiendo su mercadería en la plaza, llegan ciertos estudiantes que los repelaron faciéndoles otras burlas peores...» La escena es en el mercado de Salamanca, el diálogo está en verso, la acción es escasa y muy rústica, ignorándose por qué su autor la llamó auto y no égloga como las anteriores (1).

Escribió Encina todas sus églogas en versos cortos, excepto la de *Fileno y Zambardo*, que está en coplas de arte mayor, cuyo estilo y versificación tienen mucho mérito; manejaba el diálogo Juan de la Encina con soltura y no estaba exento de gracia, encontrándose en él cierto aire cómico que hacía muy agradables sus producciones, que lograron ser publicadas por primera vez en Salamanca en 1496, reunidas en un tomo en folio en el que se comprenden un gran número de églogas dramáticas sagradas y profanas y además varias de su poesías, con todo lo que se formó el Cancionero titulado *Colección de todas las obras de Juan de la Encina con otras añadidas*.

Tuvo Encina algunos imitadores durante su vida; fué uno

(1) Moratín, *Orígenes del teatro español*.

de ellos su paisano Lucas Fernández, autor hasta hace poco desconocido y del que aun hoy se tienen escasas noticias. Se conservan de él seis piezas dramáticas y un diálogo para cantar, que se publicaron en Salamanca el año 1514 con el título de *Farsas y églogas al modo y estilo pastoril y castellano*; modernamente (el año 1867) se imprimieron las obras de Lucas Fernández por cuenta de la Academia Española, con un erudito prólogo de D. Manuel Cañete.

Lucas Fernández es más español que su contemporáneo Juan de la Encina, porque en sus versos no hay asomo de clasicismo ni de otras influencias extrañas, siendo el diálogo que emplea fácil y natural, y aunque los argumentos son sencillos, pinta bien los caracteres, poniendo por personajes á los pastores y llamando églogas á sus composiciones dramáticas, según lo hiciera Juan de la Encina, costumbre que siguieron muchos de los primeros poetas que escribieron obras para ser representadas.

La influencia que los estudios clásicos ejercieron en la poesía y en la novela se ve de un modo más marcado en la historia. En tiempo de los Reyes Católicos merece citarse, en primer término, entre los que cultivaron el género histórico, Hernando del Pulgar, á quien aquellos Príncipes honraron encomendándole destinos de gran importancia y ordenándole que escribiera la historia de su reinado, y él lo hizo titulando á su obra *Crónica de los Reyes Católicos*. El plan le desarrolló con claridad, empleando un lenguaje elocuente, pero su afición á los clásicos es causa de que su estilo sea amanerado. Escribió otro libro titulado *Claros varones de Castilla*, que es una colección de veinticuatro biografías, diez y seis de nobles y ocho de obispos, entre las que se encuentran las de los hombres más ilustres de aquella época. Es notable esta obra por la exactitud con que hace los retratos y por el lenguaje y estilo, en los que no aparecen tanto los defectos notados en el anterior.

No debe quedar en olvido Andreas Bernáldez, á quien se conoce comúnmente con el nombre de *Cura de los Palacios*, que escribió una crónica de los Reyes Católicos, que aunque no esté á la altura de la obra de Hernando del Pulgar, me-

rece aprecio por la naturalidad y sencillez con que narra los sucesos, exornándolos con interesantes pormenores.

Entusiasmado por el triunfo que los Reyes Católicos consiguieron en Toro sobre el Rey portugués, compuso el bachiller Palma la *Divina retribución*, ó sea una historia de lo ocurrido desde la batalla de Aljubarrota hasta el memorable hecho de armas mencionado. Es obra digna de tenerse en cuenta, porque á más de su lenguaje natural y pintoresco, no se nota en ella influencia clásica de ninguna clase.

Mientras estos escritores narraban lo ocurrido en su patria, otros se dedicaban á historiar asuntos extraños tal sucede con Mosén Diego de Valera, autor de la *Genealogía de los Reyes de Francia* (1).

Rodríguez de Almela escribió el *Valerio de las Historias*, que es una compilación histórico-anecdótica que formó buscando los asuntos en las Sagradas Escrituras y en los historiadores clásicos y los elesiásticos de la Edad Media. Compuso otro libro muy estimado en su tiempo por su gran erudición, y le tituló las *Batallas campales*, donde comprende las batallas principales que se habían dado desde mucho antes del Cristianismo hasta 1481 (después de J. C.). El mismo Almela formó el *Compendio historial de las crónicas de España*, que comprende desde el Diluvio hasta Enrique IV.

La prosa didáctica adquiría algún desarrollo, abundando los libros de devoción, entre los que conviene recordar el *Lucero de la vida cristiana*, de Ximénez de Prísamo, el *Espejo de la consolación de tristeza*, de Fr. Juan de Dueñas, el *Tratado de herejía*, de Fr. Andrés Miranda, y otros de no escaso mérito.

Distínguense en este período gran número de oradores sagrados, entre los que descuella el célebre Fr. Hernando de Talavera, confesor de la Reina Católica y después obispo de Ávila. Los sermones de este insigne religioso se distinguen por su sencillez y unción evangélica. También compuso algunos tratados morales y el *Tratado del vestir, del calzar y del comer*, obra curiosa y muy interesante.

(1) También compuso una *Crónica abreviada de España*, que no es original y está llena de leyendas y tradiciones.

La elocuencia profana, particularmente la política, se iba formando verdaderamente en estos tiempos, pues aunque los discursos de la época son sencillos y de poca extensión, se apartan del estilo de conversación familiar, procurando adquirir el tono y proporciones de la elocuencia propiamente dicha.

El género epistolar es el que cuenta más ilustres cultivadores, notables también bajo el punto de vista literario. La misma Reina Isabel escribió cartas con gran sencillez, habiendo algunas preciosas, dirigidas á Fr. Hernando de Talavera; el inmortal Colón, que, entre otras obras, dejó el diario de su viaje, escribió también varias cartas á los Reyes, á los frailes que le ayudaron, etc. Hernando del Pulgar tiene algunas dirigidas á la Reina, al cardenal Mendoza y á otros personajes, siendo todas apreciables por la concisión de estilo y la franqueza con que hace sus juicios. El cardenal Cisneros, González de Ayora y otros escritores de entonces dejaron también cartas que pueden servir de modelo en su género.

La poesía popular se sirve como medio de expresión de los *villancicos*, *cantares* y *refranes*; pero los *romances* es la forma más importante empleada por el pueblo para transmitir sus sentimientos y creencias, habiéndolos inspirado en los asuntos más diversos. Los romances españoles se imprimieron por primera vez en el *Cancionero general* de Fernando del Castillo, en 1511, habiéndose hecho de ellos luego muchas ediciones, tanto en España como en el extranjero. La mayor parte de los romances son de autores anónimos, habiendo sólo algunos conocidos; por ejemplo, Juan de la Encina tiene uno en la toma de Granada; Juan de Leiva, Alonso de Cardona y otros del siglo XV también compusieron romances; mucho glosaron los antiguos, mereciendo recordarse la poetisa Florencia Pinar; que glosó el romance *Rosa fresca, rosa fresca*, y otros varios que se encuentran en el *Cancionero general*, vivo reflejo todos ellos del genio del pueblo que los produjo.

Para que nada faltase á hacer imperecedero el glorioso reinado de los Católicos Fernando é Isabel, introdúcese la imprenta en el primer año de su gobierno, y comprendiendo

las grandes ventajas que su generalización hubiera de reportar para el más rápido progreso de las ciencias y las letras, dieron aquéllos magnánimos Monarcas grandes privilegios á los que se dedicaran al nuevo arte de imprimir.

Puede decirse, en suma, con Prescott, que «el reinado de D. Fernando y D.^a Isabel forma una época tan memorable en la historia literaria como en la civil de la Nación, cuyos destinos rigiera»; porque en su tiempo llegaron sus Estados á la cumbre del florecimiento, cuando lograron ver realizada la unidad política y religiosa, y porque cultivados con más ó menos fortuna todos los géneros literarios, el lenguaje adquirió perfecta hermosura y dejó el campo abierto al talento poético que en el siglo XVI logró elevar á tan alto grado el esplendor de la literatura nacional, que mereció el nombre de *siglo de oro* con que es conocido entre todos los pueblos civilizados.

GABRIEL MARÍA VERGARA Y MARTÍN.





MARIA PITA (I)

1589

A MI QUERIDO AMIGO EL ESCLARECIDO POETA D. VICENTE COLORADO

Jamás al peso de enemiga planta
servil Galicia gemirá oprimida.

I

Como un cisne dormido
sobre el cristal de transparente lago,
ó caprichosa ondina
que de las claras ondas al arrullo
en las inquietas aguas se reclina,
la ciudad herculina,
perla del Occidente,
reposaba adormida dulcemente
por el sordo rumor del oleaje,
que en sus costas rugiente
teje de espumas irisado encaje.

(I) Del libro *Bosquejos galaicos*, publicado recientemente.

Todo en dichosa placidez yacía;
las horas deslizábanse serenas;
el labrador al cielo bendecía
entregado á sus rústicas faenas,
y en la ciudad tranquila el ciudadano
venturoso vivía
de la paz disfrutando los favores,
sin temer que turbasen su reposo
de enemigo alevoso
los siniestros y bélicos clamores.

Mas ¡ay! para constante desventura
del humano linaje, bajo el cielo
no hay bien completo ni quietud segura,
y si el hombre, triunfante en su desvelo,
logra apartarse de la lid ingrata,
ley de la vida en este triste suelo,
pronto el rudo huracán de las pasiones
que en su torno incesante se desata,
lo envuelve en sus violentas conmociones
y la efímera dicha le arrebatata...
¡Siempre igual!

II

En el Norte, entre las brumas
de la ambiciosa Albión, con torpe saña,
la iracunda Isabel, sordo enemigo
de la que entonces era
por sus conquistas poderosa España,
formó sus huestes, y su gente armada,
de Drake, audaz guerrero,
á la osada experiencia confiada,
veloz cruzó los mares
y cayó sobre España descuidada.

Todo era paz en la galaica tierra,
cuando llegando al fin de su derrota,
ante sus costas, que en quietud yacían,

mostró sus velas la enemiga flota;
mas la nueva cundió rápidamente,
y aquel pueblo dormido
se reanimó de súbito, imponente
como indómito mar embravecido;
resonaron doquier gritos de guerra;
muchedumbre de gente valerosa
se apercibió, el reposo abandonando,
á castigar con mano vigorosa
la audaz traición del extranjero bando;
llenos de noble ardor los corazones,
nadie pensó en huir, viejos y mozos
se aprestaron con fiera diligencia,
y en la sangrienta lid, los campeones
del honor y el hogar, fueron leones,
ciegos al defender su independencia.

III

Tras once días de incesante asedio,
el pueblo, denodado si no fuerte,
destruidos sus muros, mal armado
y á su propio valer abandonado,
se disponía á recibir la muerte:
siniestras las británicas legiones,
espanto de monarcas y naciones
por su fría entereza en mil batallas,
tremolando orgullosas sus pendones,
acampaban al pie de sus murallas.

Era astuto el inglés y decidida
su vigorosa gente,
en constantes combates aguerrida;
el gallego, sencillo y laborioso,
sólo tenía un pecho generoso
que oponer, en la lucha, á los rigores
del fulminante acero
que esgrimían los fieros invasores.

Pero ¿qué importa al corazón entero
que defiende el solar de sus mayores,
el tierno infante ó la adorada esposa,
de enemigas legiones la pujanza?
¿Quién bastará á arredrarle? ¡Acepta el reto!
Se yergue altivo y á luchar se lanza,
trueca el tranquilo hogar en parapeto,
en arma asoladora
los humildes aperos de labranza,
se opone al invasor con saña ciega,
y si, débil, no alcanza la victoria,
impávido y tenaz no se doblega
y, esclavo del deber, ¡muere con gloria!

IV

Empeñada la lid, llevando en alto
su orgulloso pendón, los sitiadores
corrieron al asalto,
y cual turbión que fragoroso estalla,
rápidos como el viento,
se lanzaron con furia á la muralla;
cundió la alarma, bélico ardimiento
conmovió á los heroicos defensores,
que haciendo de sus pechos firme valla,
prontos á dar por el honor la vida,
recibieron la fuerte acometida
con destructora lluvia de metralla;
terrible, atronador grito de guerra
pobló los aires, retembló la tierra,
densa humareda obscureció el ambiente,
y en largo espacio oyóse solamente
la horrible confusión de imprecaciones
y gritos de furor de los guerreros,
el violento chocar de los aceros
y el ronco retumbar de los cañones!...

V

Largo el combate fué. Los contendientes
luchaban, cuerpo á cuerpo, con bravura;
¡era de ver la bélica locura
con que sólo un puñado de valientes
se oponía al empuje vigoroso
de un ejército diestro y poderoso!
Pero el número al fin se sobrepuso
y entre el fragor confuso
los gritos de victoria resonaron
en que ufanas las huestes sitiadoras
prorrumpían al verse vencedoras;
los tenaces gallegos no cejaban,
pero su pelear desesperado,
su firme resistencia,
eran el heroísmo resignado
con que el mártir entrega la existencia;
conformes con su suerte,
recibían la muerte:
aquel pueblo, dechado
de valor é hidalguía,
que en la sangrienta lucha sucumbía,
era vencido, sí, ¡mas no humillado!

VI

Ya la turba extranjera,
con feroz y espantosa gritería,
la maltrecha muralla trasponía;
ya su altiva bandera,
por un grueso de gente sustentada,
flameando orgullosa,
se erguía sobre el muro victoriosa
entre gozosos hurras aclamada!...

De pronto, una mujer de humilde porte,
fija en la odiosa enseña la mirada,
surgió entre los soldados, é imponente,
fruncido el ceño, erguida
con altivez la frente,
se arrojó á combatir resueltamente.

La lid quedó un instante suspendida,
y á la rojiza luz del sol poniente,
la gente contempló despavorida
la extraña aparición: suelto el cabello,
descompuesto el semblante
y animado á la par por un destello
de supremo rencor, firme, arrogante,
blandiendo con indómita entereza
en la diestra el acero fratricida,
la iracunda matrona
parecía, sublime en su fiereza,
vengadora deidad, aparecida
para penar con ejemplar castigo
al traidor enemigo
que fiado en su pujanza,
codicioso y falaz, de aquellos lares
fuera osado á turbar la bienandanza.

VII

Pasada la sorpresa prontamente,
el enemigo arremetió con furia;
pero ya en la ciudad de boca en boca,
rápida como eléctrica corriente,
se esparcía una voz, y ciega, loca,
la multitud airada
se lanzaba á la lucha nuevamente.

«¡Galicia!» «¡María Pita!»
se escucha por doquier, la nueva cunde,
la población se agita,
el temerario arrojo se difunde,

y la audaz heroína en un momento
ve á su ejemplo volver el ardimiento
al corazón tenaz de sus hermanos,
que, cual cediendo á mágico conjuro,
corren de nuevo ufanos
á defender el malparado muro.
El belígero ardor encuentra un eco
hasta en los blandos pechos femeniles:
las nobles hembras célticas se alzaron
con vigor y entusiasmo varoniles:
—¿Qué—exclamaron,—tan débiles seremos
que nuestros tiernos hijos entreguemos
al rigor de extranjeros inhumanos?
¡Jamás! Antes que verlos bajo el yugo,
¡los ahogarían nuestras propias manos!—
Y con supremo arrojo,
mozos, ancianos, débiles mujeres...
¡todos! se abalanzaron, de la lucha
despreciando orgullosos los azares,
y jurando animosos,
ó salir en su empeño victoriosos,
ó morir defendiendo sus hogares.

Entonces fué cuando esgrimiendo airada
la vengadora espada,
aquella audaz mujer lanzóse ciega,
seguida por la turba delirante,
y con encono fiero,
un corazón inglés atravesando,
arrancó la bandera aborrecida
de la mano atrevida
que en alto victoriosa la ostentaba,
y la arrojó por tierra, entre los gritos
de un pueblo que entusiasta la aclamaba.
¡Oh heroica María Pita!
¡Bendita tú! ¡bendita
la sacra llama que abrasó tu pecho!
Grabada vivirás eternamente
de aquel pueblo leal en la memoria,

y ceñido por lauro refulgente,
tu nombre brillará perennemente
en los fastos sagrados de la historia.

VIII

Reanudada la liza con más brío,
locos en su entusiasta desvarío
los altivos gallegos se crecieron;
sus gritos de furor repercutieron
en la anchurosa esfera:
«¡María Pita!» escuchóse por doquiera,
«¡María Pita!» los ecos repitieron,
y en un impulso unidos de esta suerte,
aquellos héroes con furor cerraron
contra el inglés, y ciegos pelearon,
prontos á dar y recibir la muerte.

El invasor sañudo
afrontó el choque rudo,
pero en vano: aquel pueblo enloquecido
era ya cual torrente desbordado
que incontrastable y sordo se desata
y corre despeñado
y con su horrendo empuje
todo al paso lo arrolla y desbarata...
En vano se repuso
terrible el sitiador, en vano opuso
contra los denonados defensores
su furia poderosa:
del día á los postreros resplandores,
desalentada y en tropel confuso,
cedió por fin su hueste temerosa.

IX

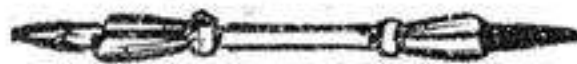
Drake volvió á intentar la acometida
á favor de la sombra y el misterio;
pero su astuta gente,

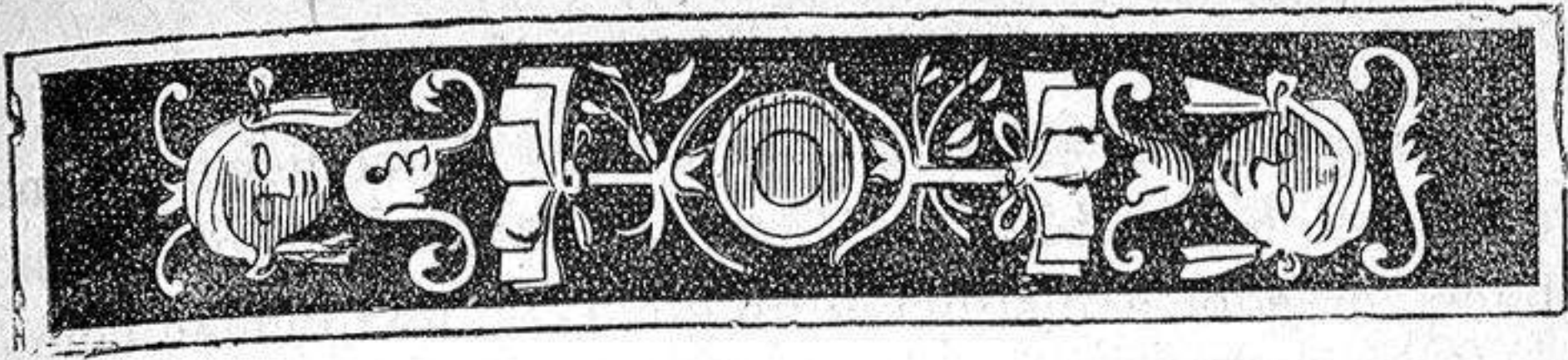
en la cobarde empresa sorprendida,
se retiró vencida nuevamente,
y el famoso caudillo
renunció á sus designios pesaroso,
convenciéndose al cabo
de que aquel pueblo digno y valeroso
no serviría nunca para esclavo.

X

Al despuntar la aurora,
bañando en luz la inmensidad del cielo,
la flota sitiadora,
cual bando de gaviotas diligente
que al fulgor del crepúsculo alza el vuelo,
se hizo á la mar, y sus gallardas naves,
surcando majestuosas el Oceano,
del austro al soplo leve,
se perdieron en breve
del horizonte en el confín lejano;
y las soberbias olas,
que azotaban sus quillas sordamente,
irguiendo altivas la espumosa frente,
como orgullosas ante gloria tanta,
parecían decirles en su huída:
*«¡Jamás al peso de enemiga planta
servil Galicia gemirá oprimida!»*

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.





EL MESÓN DEL SEVILLANO

(Á MI MEJOR AMIGO RAMÓN MORALES DURÁN)

Subiendo por el amplio camino que desde la estación de la línea férrea conduce á Toledo, una vez se penetra por la puerta de Alcántara, que, á pesar de las diversas reparaciones que ha sufrido, ya va dando claras señales de que el tiempo todo lo destruye, y se atraviesa el Tajo, por magnífico y espacioso puente de piedra, tuerce á su derecha el viajero, pasa la muralla medio destruída que á la ciudad rodea, y á poca distancia ya, unos cuantos metros antes de llegar al gran arco mudéjar que da entrada á la diminuta plaza de Zocodover, donde termina la carretera á que venimos refiriéndonos, un edificio, colocado á mano izquierda, ruinoso y ennegrecido, no muy aseado ni espacioso, oscuro y bastante húmedo, despierta grandemente la curiosidad del visitante que fija su vista en la inscripción colocada en su única puerta de entrada, grabada sobre mármol y con caracteres que fueron de oro, y están hoy negros, donde se consigna que allí, según la tradición y la crítica, escribió *La Ilustre Fregona* el mayor de los ingenios españoles, la perla de nuestra literatura, Miguel de Cervantes, en suma, para decirlo de una vez y de modo que todos lo entiendan.

Desapercibido pasaría seguramente tal edificio, que nada encierra de notable, pues su respetable antigüedad no le hace acreedor á distinción ninguna, en una ciudad como en la llamada Tolaitola por los árabes, donde cada piedra es un recuerdo histórico y cada casa un monumento digno de mención, y donde los verdaderos monumentos abundan, por su parte, tanto como lo que pudiera desear el viajero más ambicioso en la materia, si no fuera por la inscripción á que hemos aludido, que no trasladamos íntegra por ser demasiado conocida y no contener nada de particular, que induce al que la contempla á penetrar en aquella morada y visitar el sitio donde hubo de hospedarse el inmortal soldado de Lepanto, en las diferentes ocasiones que en ella estuvo.

No quiera Dios que vaya el *tourista* abrigando ilusiones de que han de ver sus ojos una habitación cuidadosamente conservada, medio convertida en reliquia de valor inestimable, arreglada con singular esmero y mantenida, al través de los tiempos y de los siglos, tal como la tradición asegura que se encontraba en la época de Cervantes, porque recibirá tal desencanto y experimentará desilusión tan amarga y honda, que estoy seguro de que, si es algo amante de nuestras glorias nacionales, saldrá de su visita más bién doliéndose de haberla llevado á la práctica, que de haberse quedado con el deseo de hacerla.

En otras naciones más cuidadosas de lo que por cualquier motivo merece conservarse, y más entusiastas por todo lo que puede servir de recuerdo á tradiciones acreedoras á profundo respeto, he oído decir que se apresurarían, si esta mansión hubiese estado en ellas, á conservarla como joya de valor inapreciable, á procurar su arreglo para presentarla de modo que la curiosidad del que la visita quedase satisfecha y aun excitada, y hasta á transformarla en materia explotable que podría reportar á su dueño algún beneficio pecuniario. Pero aquí, según indicamos, acontece todo lo contrario, y en este punto, como en otros varios que con poco esfuerzo podríamos citar, sin salirnos de la ciudad que en la época del Rey Alfonso VI dió tanta fama al Cid Campeador, empeñado en su conquista, la antítesis es tan grande

y desconsoladora, que ya que á falta de cultura, ilustración ni amor patrio de sus civilizados moradores no pueda atribuirse, en la incuria y dejadez propias de nuestro carácter debe buscarse la causa de abandono tan lamentable.

Hacer la historia del Mesón del Sevillano, «que es uno de los mejores y más frecuentados de Toledo», según se lee en *La Ilustre Fregona* (de donde serán todas las citas que en este artículo hagamos), hoy transformado en *Posada de la Sangre*, á cuyo destino, desde que la casa se hizo en tiempos que por no estar muy claros no hay para qué indagar, ha sido dedicada, quizá fuera hacer la historia de la ciudad que, según habían dicho á Avendaño, «es la mejor de España»; tan remota es la fecha de su existencia. Una observación rápida así también lo acredita, pues aunque esto de la vejez es achaque común á la mayoría de las de la antigua corte de España, la de que hablamos parece contar tanta edad como la primera.

Un reducido patio empedrado, en forma que quiere ser cuadrada, con sus «tinajas rebosando agua», abundancia de agua que era «una de las causas por que los mozos de mulas se holgaban de llevar sus amos á ella», pues no tenían que llevar sus ganados al río, sino que bebían en grandes barreños, con su correspondiente tinado para los carros y su indispensable cuadra; una antediluviana escalera colocada á mano derecha que conduce á los cuartos, distribuidos en corredor y en dos pisos, cuartos de reducidas dimensiones, con sus puertas pintadas de verde y sus paredes enjalbegadas á la usanza primitiva, es á todo lo que viene á quedar reducido el antiguo Mesón del Sevillano, que no ha experimentado transformación ninguna desde que lo describiera Cervantes, como él únicamente sabía hacerlo, hasta el momento presente. De allí ha desaparecido, sin embargo, aunque algún resto puede observarse en las paredes del patio, el lugar en que la imagen de Nuestra Señora estaba colgada, y ante la cual observó por vez primera Carriaso á Constanza, quedando maravillado de su hermosura. Y aun hasta hace pocos años, he oído decir se seguía en aquella casa «donde cada día hay gente nueva», la costumbre de «no dar de comer á

nadie», sino de aderezar y guisar «lo que los huéspedes traían de fuera comprado».

Subiendo por la escalera mencionada, tomando el pasillo que hay á su frente y atravesando el pequeño corredor que se encuentra á la derecha, el curioso, guiado por alguna Argüello, «superintendente de las camas y aderezo de los aposentos», penetra en «el aposento del rincón», donde Avendaño y Carriaso pernoctaron, y que no es otro que el señalado por la tradición como morada transitoria del ilustre Cervantes.

Medio desvencijada hoy la puerta de aquella habitación, descrita por el autor del *Quijote* diciendo que «no era de caballeros ni de criados, sino de gente que podía hacer medio entre los dos extremos», es de figura rectangular, estrecha y larga, con un ventanillo que da vista á los tejados de la casa y al grandioso Alcázar, y desde el cual se divisan, á la derecha, las torres del Monasterio de Nuestra Señora del Carmen, de allí cerca, del que hace mención Cervantes al hablar del «son de muchas chirimías que en la calle sonaban» y que despertaron á Avendaño y á su amigo la primera noche que en este cuarto durmieron.

En su fondo existe otro cuarto, más reducido y oscuro, de forma cuadrada, húmedo y poco limpio, dedicado quizá á alcoba, como el primero acaso estuviese destinado á lo que hoy llamaríamos gabinete. Convertidos ambos en la actualidad poco menos que en guardilla de la posada, mientras los demás todavía se utilizan, incluso aquél, que es el mejor de todos, donde se supone que colocó Cervantes á la alta señora que parió á Constanza, la fregona ilustre, están éstos inhabitables é inhabitados, con las paredes deslucidas, ruinosos, medio ocultos por los colgajos y trastos viejos que penden de los clavos en ellos sujetos, llenos de telarañas y quién sabe de cuántas especies de insectos. El espectáculo que ofrecen resulta, así, muy triste, y en el ánimo del que lo contempla produce impresión semejante á la que debe causar la vista de una mujer hermosa, á la que se ha amado mucho, cuando después de un largo y duradero viaje vuelve á mirársela y se la encuentra transformada en un pergami-

no, llena de arrugas y con todos los achaques que la vejez trae consigo.

Ni una inscripción que recuerde al viajero el lugar donde Cervantes redactó su verosímil historia, que ha dado á la Posada del Sevillano más nombre que dinero dieron á su huésped ó dueño la Duquesa, Carriaso, su padre, Avendaño y su mujer Constanza en todo el tiempo que vivieron; ni una muestra de que aquel lugar debe mirarse con religioso respeto, ni un resto insignificante de algún objeto que hubiese usado durante su estancia en ella el famoso alcalaíno, ni nada, en fin, que ayude á conservar impresión agradable de aquella visita. Trastos viejos, como decimos, mucho polvo y no poca basura; esto es todo. Cuando mas, algún *cicerone* á quien no es posible reconocer ilustración grande, aunque sí agudeza de ingenio y sobre todo inventiva, suele decirnos que allí, en aquel rinconcito, donde no hay hoy quien tenga el valor de acercarse, formado por el hueco de la ventana y la pared que separa á las dos habitaciones, se asegura que existía la desquiciada mesa de pino donde compuso su ingeniosa novela, describiendo los amores de Avendaño por Constanza y su terminación feliz, el que es y ha sido la admiración del mundo. Pero ni la mesa se conserva, ni la cama en que descansaba se guarda, ni el tintero, ni la pluma ni nada; acaso porque sus contemporáneos no podían suponer que aquel hombre llegaría á ser, andando el tiempo, una de las más legítimas glorias de España.

Andando el tiempo decimos, porque, como los biógrafos, y en general todos los cervantistas consignan, razón hay para lamentarse de la mala estrella que persiguió á Cervantes en vida y en muerte, pues ha sido necesario el transcurso de muchos años, después de la última, para que se le hiciese justicia y se honrase su memoria, y comenzásemos á sentir que se hayan dejado perder en el montón anónimo sus preciosos restos, los manuscritos de sus obras, los objetos de uso frecuente en su vida, y todos aquellos otros que ayudarían á perpetuar su recuerdo y á hacerle más duradero.

No debe extrañarnos grandemente, pues, ya que los que

parecían obligados, por haber vivido en su tiempo, á conservar, para transmitir las á las generaciones que les sucediesen, aquellas reliquiás tan estimables, no lo hayan hecho, que los que hoy viven, perdido casi su recuerdo entre cierta clase de personas, no se conduelan mucho de no poseerlas, y hasta miren y aun hablen de estas cosas poco menos que con desprecio.

En obsequio al lector, si da la casualidad que tenemos alguno, omitiremos hacer todo alarde de erudición, fácil en la ocasión presente, con sólo apuntar lo que cualquiera guía dice al ocuparse del Mesón del Sevillano, y más particularmente la muy completa del Sr. Vizconde de Palazuelos, *artístico-práctica*; la nominada *Toledo Pintoresca*, del señor Amador de los Ríos, ó las de D. Sixto Parra, Antonio de Latour, etc. Le suponemos, con razón, perfectamente enterado, mucho mejor de lo que pudiéramos nosotros estarlo, de que en aquella posada, como ya hemos apuntado, escribió Miguel de Cervantes la historia de Constanza, moza de la misma, en calidad de fregona, llamada *la ilustre* por resultar después hija de un encumbrado caballero; historia que en el citado mesón le refirieron probablemente y que él supo aderezar tan bien con la sal de su ingenio poderoso, que, realmente, la narración de la vida de aquella honrada muchacha, «dura como el mármol, zahareña como villana de Sayago y áspera como una ortiga», pero que tenía «una cara de pascua y un rostro de buen año», con la luna en una mejilla y el sol en otra, y por la que el hijo del grave corregidor de Toledo bebía los vientos, y de la que Tomás Avendaño estaba ciegamente enamorado, consiguiendo al fin casarse con la «traga-avemarías», según frase de la gallega, resulta tan simpática y agradable que hace ser esta novela una de las más entretenidas entre todas las *ejemplares*.

También el lector sabe las veces que la crítica registra que permaneciese Cervantes en esta histórica ciudad, donde contaba con amigos tan fieles é influyentes como el muy ilustre canónigo de la Santa Iglesia Catedral D. Bernardo Sandoval y Rojas; lo bien que conocía las costumbres, modo de ser, particularidades características de sus naturales y

los monumentos más famosos que encierra, como son «el Sagrario, el artificio de Juanelo, las vistillas de San Agustín, la huerta del Rey y la Vega»; como igualmente sabrá, sin necesidad de que nosotros lo repitamos, cuál fué el fundador y dueño de esta posada, cuyo nombre por tradición se conserva; de qué modo se nombró en vida el que inmortalizó Cervantes haciéndole padre adoptivo de Constancia, según familiarmente la llamaba; la razón del nombre de Mesón del Sevillano y el modo como de generación en generación ha ido su pertenencia trasmitiéndose y vinculándose, según se dice, siempre en una misma familia, hasta llegar á su actual poseedor, ó poseedora mejor dicho.

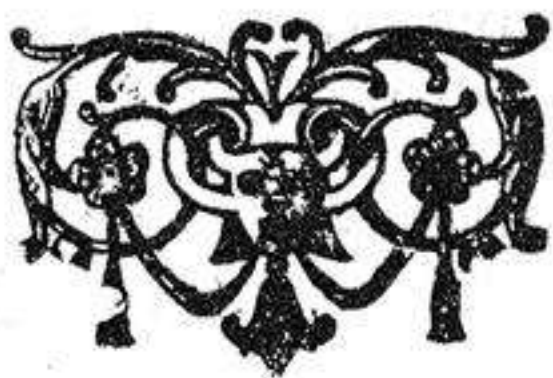
Por estas razones no nos detenemos en apuntar la fecha en que se dispuso la colocación de la lápida conmemorativa, que fué el 23 de Abril de 1872, debida á la gratitud de los toledanos y que es lo único que sirve de guía al viajero; ni indicaremos tampoco alguna tradición que, con apariencias de verosimilitud, pero sin el menor fundamento histórico ni crítico, corre de una en otra boca, referente á aventuras pícaras, que no carecen de cierto sabor arcaico, en que se hace intervenir como protagonista á Cervantes, en ocasión en que pernoctó en esta posada.

No terminaremos sin lamentarnos, como lo hacen toledanos muy ilustrados, del abandono en que se encuentra la morada que motivó estas líneas, y cuyo abandono dice poco bien de nuestro amor á las cosas que sirven para perpetuar el recuerdo de los hombres que, cual el autor de *La Ilustre Fregona*, nos ha dado él solo mayor gloria que todos los literatos que fueron y son juntos, y habla muy mal del respeto que su memoria nos merece y con que miramos lo que con él tiene alguna relación. Mientras hacemos objeto de especial devoción las espuelas de cualquier Cid trasnochado y se inician y cubren con exceso suscripciones para pagar la compra de la espada de cualquiera de los muchos Bernandos que han existido, no se hace ningún esfuerzo para procurar que el tiempo no destruya lo que ya está á punto de perderse y debe ser objeto de atención señalada por parte de las personas doctas, pues según dejó escrito el ilustra-

do D. Fermín Caballero, todo cuanto tiene relación con Cervantes es asunto digno de españoles castizos y objeto de entusiasmo por los que idolatran las glorias nacionales.

Ya que el Estado no pueda hacerlo, porque muchas y muy graves son sus cargas, es lástima que la iniciativa particular, limitada, como al principio notamos, á colocar una humilde lápida á la puerta de este antiguo mesón, no haya hecho algo más por adquirir aquella habitación, cuyo valor no estimarán quizá sus dueños en mucho. Pueda ser que luego, cuando la posada se hunda, y acaso no sea muy tarde, vengan los lamentos y las amarguras. Ya en balde, pero no por eso menos propios de nuestro modo de ser, que siempre dejamos las cosas para cuando ya no tienen remedio.

CÉSAR MORENO GARCÍA.





LA VERDAD DEMOSTRADA

(Continuación.) (I)

También el Sr. Becerro de Bengoa coincide con el señor Moret y otros diputados para la división del Ministerio de Fomento. Y se fundaba Bengoa en lo siguiente: «La división del Ministerio de Fomento, decía, en dos obedece á dos bases principales, la una moral y la otra física. La moral es la de la competencia, y la física es la de la atención que el Ministro pueda ó no pueda prestar á los servicios. La de la competencia es necesaria completamente, y en general es ley que todo Ministro, al encargarse de un departamento, sea persona perfectamente acreditada para poderlo desempeñar».

Así debiera ser, en efecto. Mas ¿se podrá probar que sucede siempre así? ¿Se podrá probar que, siéndolo, no lleva el Ministro á su departamento compromisos políticos ó prejuicios filosóficos?

Con el propósito de dividir en dos el Ministerio de Fomento ha coincidido que se tratara también de que fuese el Estado quien pagara á los maestros de escuela, en vez de

(I) Véase la pág. 26 de este tomo.

hacerlo cada municipio ó cada provincia, viéndose con este motivo trazada una línea divisoria que separa á los buenos pagadores de la enseñanza de los malos; apareciendo de un lado los primeros entre las provincias del Norte, y encontrándose los segundos entre los que no pagan bien. Parece como que las temperaturas altas apartan de aquella afición espontánea que convida al estudio, afición espontánea de la que decían Montaigne y Kant que sin ella no era posible aprender más que dejando las cosas prendidas con alfileres, porque la memoria prevalecía y el entendimiento quedaba en segundo lugar.

Tratándose de un presupuesto, tenía que estudiarse también la cuestión de gastos para material, como sigue:

En la Central de Maestros.	3.000	pesetas	}	8.000.
Idem de Maestras.....	3.000	»		
Idem de párvulos.....	2.000	»	}	término medio.
Coruña, Cádiz, Barcelona..	4.000	»		
Albacete.....	3.000	»		
Toledo.....	900	»		
Huesca.....	750	»		
Valladolid.....	600	»		
Lérida.....	350	»		

La desigualdad prevalece, mas no aquella desigualdad que es hija de una jerarquía legítima, sino la que nace del desorden, que es hijo de la anarquía y fruto del abandono de cuidados que serán siempre considerados como imprescindibles.

Aunque no por esto esos cuidados vayamos á creer que se tienen, pues de este error saca inmediatamente el diputado alavés diciendo ante la Representación nacional. «La juventud, en el mejor período de ella, se queda en España sin aprender nada, y ésta es la causa del atraso de nuestra población, sobre todo de la clase media y de la clase pobre: todo padre de familia pobre, artesano ó labrador, saca á su hijo de la escuela á los ocho ó diez años, porque necesita llevarlo á su casa para que gane dos reales y añadirlos al jornal que el padre y la madre ganan; y aquel chico, que salió de la escuela á los ocho ó diez años, no vuelve á es-

»tudir más. Inutiliza, aniquila, destruye lo poco que ha sabido, y llega al servicio de las armas á los diez y nueve ó veinte años, y es un bárbaro». (*Risas.*)

Risas produjo entre los representantes del país la palabra *bárbaro*. Cuando lo que debió producir es *sensación* ó tristeza.

Porque un país de bárbaros en la Europa tan civilizada, un país como España, que ha llevado la enseña de la civilización á las más apartadas regiones de América y de Asia, que figura como nación culta en los conciertos de Europa; España, que tiene el deber de mirar por su abolengo, la dignidad presente, las aspiraciones individuales, los sacrificios que hace para cumplir sus compromisos económicos en el interior y en el exterior; la creencia general divulgada entre españoles de que, si es preciso tener un presupuesto que esté bien organizado, no es menos preciso que haya una enseñanza que ponga á salvo, en todas las edades, de caer en la barbarie; si se cae en ésta y la caída produce hilaridad, aquellos que la sienten no dicen nada á su favor, ni tampoco á favor del país que representan. ¡Risas, cuando se llama bárbaro al pueblo español en el Parlamento! Pensar que se trata de un pueblo que de la barbarie se lleva al servicio militar, que es el sacrificio más inhumano impuesto en los tiempos presentes, y que al señalar el mal, haciendo tristes comentarios, lo que se produce es la hilaridad!

Un pueblo al que se cree, por otra parte, merecedor de poseer todos los derechos políticos, un pueblo á quien se le llama para ocuparse del problema obrero con el fin de quitar la propiedad á los menos para que alcance á estar repartida entre los más. Reir ante la indignación y ante el desamparo, por lo ménos significa estar fuera de la realidad, ó tener *oídos de mercader*, ó reir una *gracia*, que en este caso, además de serlo, llevará consigo el anatema contra una política que manifiesta muchos afanes de mejorar lo existente, mucho entusiasmo por el honor nacional, y que, sin embargo, da por sazonado fruto ciudadanos que cada uno es un *bárbaro*, por regla general.

La palabra, con ser dura, cuando se llega á buscar su justificación con los números, se encuentra. Francia gasta en su

enseñanza agrícola 4.383.000 pesetas, gasto que, como es sabido, supera bastante al que hace España en la segunda enseñanza y en la universitaria. Es verdad que mientras Francia en los últimos veinte años casi ha triplicado su presupuesto de enseñanza agrícola, en España no ha sido seguido ejemplo tan laudable, sin que desconozcamos el esfuerzo hecho para tener una buena escuela de agricultura en Madrid, y buenas granjas experimentales en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras provincias.

Seguramente que la veleidad no es sólo peculiar de las coquetas, que en la política se nota también aquilatando las cosas, como se ve por este ejemplo. En el presupuesto de 1893-94 se consignaron únicamente cantidades para las Escuelas de Veterinaria de Madrid, Zaragoza y Santander, con lo que quedaron suprimidas dos. Pero en el presupuesto de 1895-96 figuran cinco Escuelas de Veterinaria, no obstante tener la convicción de que es innecesario tanto número.

¡Secretos de los presupuestos del Estado! El cantonalismo *manso* puede conseguir lo que no es dado alcanzar al cantonalismo *bravo* del Sr. Pi y Margall. Este lo pide con todas sus consecuencias, pero los políticos unitarios sacan partido de la teoría Pi, con aplicaciones parciales, en provecho de una región ó en provecho personal.

Por este gobernar caprichoso se explica que haya tanto escrito, tanto dicho en el Ministerio de Fomento en todos sentidos, tantas disposiciones legislativas aprobadas por las Cámaras y sancionadas por la Corona, tantos Reales decretos, Reales órdenes y circulares; entiendo que es tanto ya lo que se ha hecho para organizar, que dejando sedimentar toda esa enorme serie de disposiciones á fin de que quedara en la superficie lo que valiera, solamente con eso y con mucha voluntad y constancia para aplicar tales preceptos, sería muy suficiente para tener en buen estado los servicios de Fomento.

¡Esto se dice en el Parlamento que pasa en Fomento, el Ministerio que reclama más energías científicas, que obliga á más para conseguir el progreso, donde los destinos tienen

más carácter permanente, y donde no puede dudarse que la inamovilidad ofrece más garantías en la realidad!

Mas como la necesidad se impone, aun cuando el diputado Laviña ha presentado con razón un cuadro triste de cosas malas que suceden en el Ministerio de Fomento, siempre es un consuelo saber el desarrollo que han tenido las escuelas públicas, aunque no ha llegado al grado máximo fijado (en 27.000 escuelas públicas) según la ley Moyano; pues el año 1880 sólo había 23.000 escuelas, y el año 1893, 25.000, dándose la enseñanza el año 1880 al 68 por 100 de niños y niñas en escuelas gratuitas. En esta obra de misericordia vienen teniendo una parte principal los Escolapios.

Al cuadro triste expuesto por Laviña tiene que ponerse á su lado, en la galería antipatriótica, otro cuadro no menos triste de Cárdenas. «Es evidente que lo que pasó con aquellos créditos del presupuesto extraordinario es lo que ha pasado con tantas cosas: con carreteras, puertos, faros y otros servicios no menos importantes que el Parlamento suele dotar con pródiga mano, satisfaciendo justas aspiraciones del país, y que luego se desaprovechan por falta de legítimo empleo.» Y como quiera que cuando esto sucede uno y otro día, uno y otro año, no sólo en un Ministerio, dando tan mal ejemplo el de Fomento, al compás de ese mal tono se toca desafinado el de la *protección* á los intereses nacionales, la protesta ha de levantarse contra notas en oposición con lo que el país en general ansía que suceda, por aquello que, aun repetido muchas veces, nunca se habrá hecho bastante la repetición, á saber: no hay derecho alguno para hacer tributar y destinar luego el tributo á gastos desordenados.

Todos los datos guían á pensar que en España, más que nada, lo que hace sufrir tantas penalidades son los malos Gobiernos.

Mientras que el Reischtag alemán tiene 47 diputados socialistas, en el Parlamento español no figura ninguno. Mientras que París gasta 26 millones de francos en escuelas municipales, en toda España se gastan 11 millones de pesetas. Un poco de historia explicará esta desproporción. Decía el señor Serrano Díez: «En el año 1839 se publicó la primera

»orden en que se afirmó el régimen económico á la moder-
 »na por un célebre hacendista de raza judaica, causa de la
 »ruina de España; desde aquel tiempo, coincidiendo por esto
 »en algo con el Sr. Pí y Margall, desde entonces se arreba-
 »tó, se trastornó el estado de la propiedad en España y se
 »atacó á la autonomía de la escuela y de la universidad».

Con la desamortización sucedió lo que, siendo sabido de todos, es olvidado por muchos. La desamortización obedeció más que nada á un pensamiento político, se cometió el error jurídico de confundir lo que es distinto, pues enhorabuena que se otorgase la facultad de desvincular por su legítimo dueño, pero de modo alguno había derecho para obligar por la fuerza á la personalidad jurídica corporativa á entregar aquella propiedad, que tenía fines sagrados por lo populares. Por esto se explica que al tratar, en el Parlamento de los presupuestos de los Ministerios de Gobernación y de Fomento, haya tenido calificativo el daño que ha hecho al presupuesto del Estado aquel *despojo*, llamado así muchas veces, y que la experiencia ha venido á dar la razón, contra novadores inexpertos, inmorales ó apasionados, que en tropel tomaron el baluarte de la reacción y en tropel enarbolaron en sus alturas la bandera de la libertad.

Y sin embargo, ¿se pide que sea el Estado quien pague los 16 millones que cuesta el personal de instrucción primaria, de cuyos 16 millones puede cobrarse á sí mismo el Estado unos 3 millones de ventas de bienes procedentes de antiguas fundaciones con destino á enseñanza!

Mas, ¿qué sucede hoy, alumbrados con la luz espléndida de la libertad, por lo que respecta á segunda y superior enseñanza? Léase cómo se gasta el presupuesto. Los catedráticos de universidades no son más que una especie de respetuosos servidores de los que manejan las cosas de la instrucción pública. Un catedrático que sea más ó menos aplicado escribe un libro cualquiera, y el Consejo de Instrucción pública lo encuentra de su gusto; el libro queda declarado como germen inagotable de sabiduría, que ha de hacer olvidar las inspiradas líneas de la pluma de Cervantes.

¿Cervantes, que es de suponer no pudiese prever el caso

que se da en pleno liberalismo, de tener á muchos maestros muertos de hambre! Y no ha faltado razón al diputado Llorens para decir que las actuales matrículas sólo pueden costearlas las familias de posición desahogada. Así como se impone la rebaja de precios de los libros de texto para que la gente labradora pueda dar educación á sus hijos, se impone igualmente la reforma por la que sustituya al libro de texto de persona determinada otro libro que sea del Ministerio de Fomento, con carácter nacional, con sabiduría universal, con verdadero caudal científico y sin exclusivismos de escuela, ó de capricho, ó de convencionalismo.

Triste y penosa impresión produce el estado de la instrucción pública en España, según el Sr. Salmerón, quien añade:

«Bastaría sólo para sellar nuestras relaciones en la cooperación universal del progreso humano con notar que en los tres últimos siglos, cuando se ha hecho realmente la labor más íntima y más alta, á la par de la civilización en el mundo, no tenemos apenas un nombre que pueda figurar entre los luminares que la humanidad ha producido, y en lo que se ha realizado en los últimos cincuenta años, en que se ha renovado, no como quiera, el proceso en la formación de la ciencia, sino que se ha reconstituído fundamentalmente el concepto del mundo, apenas si estamos capacitados para poder ser distinguidos de los maestros extranjeros. Duela esto á quien quiera, yo cumplo un deber sacratísimo exponiéndolo aquí. Poniendo por delante un ejemplo, y pudiendo de esta suerte autorizar lo que yo haya de decir aquí, si en algunos términos puede parecer severo, yo no tengo inconveniente alguno, y si siento rubor al expresarlo, empleo el rubor como condición que me estimula para el trabajo y capacitarme para poderlo cada día servir mejor.»

La digna representación carlista, como la digna representación republicana, dirigen severos cargos á los dos partidos que vienen turnando en el poder, asumiendo la responsabilidad de la monarquía liberal. Se trata de un presupuesto que pudiéramos llamar de creación de esta monarquía,

de un Ministerio cuyo primer deber es el de la enseñanza, y que al crearse se llevó la intención de vaciarlo en nuevos moldes y mejores que los existentes; no ya hace tres siglos, fecha que tomó como punto de partida el Sr. Salmerón, sino de cincuenta años á esta parte, que es el último período de que habló en sus preludios de amargísima censura para los innumerables planes de enseñanza, para la multitud de libros de textos, para tantos catedráticos que vienen defraudando esperanzas, para todas esas oposiciones, en las que interviene, más de lo que fuese de desear, la influencia extraña á la enseñanza; para esas miras políticas (de las que no viene estando exento ningún político) que llevan más ó menos, pero siempre algo, á preferir al correligionario y á creerse en posesión de la verdad, sin que las repetidas lecciones de la experiencia sirvan para corregir la opinión, contener los ánimos y llevar el pensamiento á preferir las más saludables doctrinas. De donde resulta que, aunque bajo distinto punto de vista, republicanos y carlistas coinciden, al descorrer el velo y saltar á la vista aquel rubor de que habla Salmerón. Mas por el presupuesto del Estado se pagan desórdenes, las familias se imponen dolorosos sacrificios y el pobre no puede adquirir la instrucción necesaria.

Esto acontece cuando no puede haber nadie que niegue que se trata en el día de una relación de lo individual con lo colectivo. Como dice Salmerón, es obligado reconocer que no se puede consentir que haya ignorancia en una sociedad como la presente, como no se puede consentir que haya sujetos inmorales. Y esto no tiene más que dos condiciones: sustituir á la ignorancia la cultura; á la inmoralidad, la virtud.

Muy bien dicho; pero si, como el mismo Sr. Salmerón reconoce, apenas hay catedráticos españoles con figuras salientes, apenas hay también políticos que puedan usar el distintivo de virtuosos, sin que por esto se les pueda llamar malvados, claro se ve el caso de que hacen mal uso del presupuesto de Fomento.

Y la verdad es que en el orden económico las tentaciones son poderosísimas y muy peligrosas.

Así lo prueba esta declaración de Salmerón, cuando no quiere explicar cómo se cumple la virtud en los funestos y repugnantes ejemplos que presta el funcionamiento de los Poderes públicos en España. «Pero lícito me será decir, añade, que en esta interna relación en que se dan la cultura y la virtud, es necesario pensar en serio que la instrucción en ciertos límites, cuando no va acompañada de la educación y de la formación entera del hombre, la instrucción es dañosa y es perjudicial».

Declaración, además, que lleva el sentido de dirigir cargos al propio Sr. Salmerón, puesto que reconoce la importancia de la instrucción, pero que no es nada sin la educación; pues ésta, añadimos, sin la religión es letra muerta.

El Estado no puede vivir sin instrucción primaria; sobre todo, en las condiciones actuales de los Estados democráticos, corría grandísimo riesgo de declinar en estado bárbaro, y sin instrucción superior, porque de ella depende todo el progreso de la vida del país. No hay industria que se desarrolle, no hay riqueza acumulada, ni hay tráfico que rápidamente circule en las condiciones de la vida social, sin que lo determinen las superiores especulaciones de la ciencia, y los pueblos que están á la cabeza del progreso industrial y de la riqueza mercantil son aquellos que tienen junto al laboratorio del sabio eminente el taller del obrero, que aplica lo especulado por el progreso de la investigación experimental para ser llevado á la ejecución práctica.

De cuyo hermoso párrafo (por el fondo y por la forma) puede deducirse lógicamente que un Estado como el socialismo pretende, un presupuesto arreglado al gusto de éste, una ciencia que haya de cuidar de someterse al orden económico socialista, no se comprende ni en tiempos de democracia, ni de gran desarrollo científico, de cuantiosos intereses industriales y de muchos vuelos liberales. Porque la libertad, su mismo nombre lo dice, es vida propia, particular, si se quiere también gremial y corporativa; pero de modo alguno vida que reciba el impulso del Estado, el aliento de los Poderes públicos, la inspiración de la Administración pública. Que todo esto no lo quieren ni la Re-

volución en su más genuina expresión, ni el Cristianismo cuando busca por medio del Catolicismo la unidad de acción y dar fuerza al principio de autoridad.

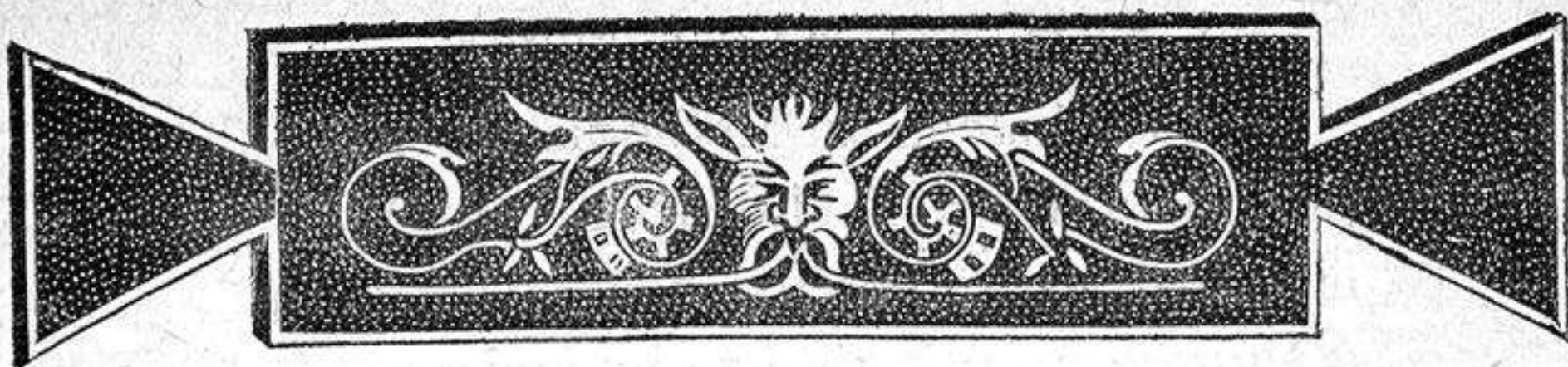
Esta ¿cómo ha de mantenerse vigorosa cuando ha podido decir al Parlamento español Salmerón que la enseñanza libre, tal como en España se practica, no es sólo la anarquía de la enseñanza, es la degradación, es el envilecimiento de la enseñanza?

El mismo diputado añade (después de haber descrito defectos de la organización de los exámenes), poniéndose de parte del Conde de Bismarck, que era problema del Estado el del proletariado de bachilleres: «Decid si lo que sucede en España no es cosa para inficionar la vida pública con ese número de titulares sin medios para ejercer la profesión, teniendo que dedicarse á explotar la vida pública en las varias y múltiples relaciones de la misma».

Mas al fin ha venido á reconocerse por los republicanos que no son en primer término las libertades políticas las más necesarias para un verdadero progreso, y que es necesario encauzar la aplicación del presupuesto de gastos, para que éstos sirvan de verdad á la enseñanza en un país como el nuestro, en España, donde lo que hace en realidad falta no son bachilleres, licenciados ni doctores, sino obreros inteligentes y cultos que, conociendo sus derechos y sus deberes de hombres y de ciudadanos, sepan aplicar sus esfuerzos al aumento y prosperidad de la riqueza nacional. Estos sí que son buenos consejos, para conseguir acabar con esa plaga que de la infección de la escuela pasa á continuar siendo infecciosa en la curia, donde aquellos bachilleres, licenciados y doctores se engalanan además con la vestimenta política; y vemos la enseñanza, como si dijéramos, el resultado de un capítulo de gastos del presupuesto del Ministerio de Fomento, afligiendo al país como calamidad pública.

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)



DOS POESÍAS

VOCACIÓN IMPUESTA

Un pobre campesino,
al morírsele el buey que el coto araba,
por pocos cuartos adquirió un pollino;
sobre la frente acomodóle el yugo
que el cornudo animal antes usaba,
y sin cuidar de las asnales quejas,
porque al idiota lugareño plugo,
el yugo sujetóle á las orejas.

Y logró lo que anoto
al proponerse arar de arriba abajo:
no remover la tierra de su coto,
dejar el campo sucio,
desorejar el rucio
y perder la simiente y su trabajo.

*
* *

PAZ Y ESPERANZA

Á las caricias de mi amor despierto
más dichoso que un rey, cada mañana,
y pido á Dios la gracia cotidiana,
que me la otorga dadivoso y cierto.

Junto al balcón, al Mediodía abierto
(umbría al fuego y al frescor solana),
nido hacemos mi madre con mi hermana
y Luisa y yo con sin igual concierto.

Suspenden el trabajo de improviso
la carta del ausente, ó el velero
barco que pasa, ó la donosa historia...

Y así ya, en el dintel del Paraíso,
esperamos á que abra el buen portero
para colarnos todos en la gloria.

J. L. ESTELRICH.

Islas Baleares.



NORTE Y MEDIODIA ⁽¹⁾

XVI

TOLAITOLA

Era una tibia mañana de Marzo. El agudo silbido de la locomotora anunció la partida del tren á los viajeros poseionados ya de los distintos vagones. Las seis y media señalaba el reloj de la estación de Atocha en Madrid.

No sé por qué, pero raras, rarísimas veces me ha sucedido estar melancólico ó indiferente ocupando un asiento inmediato al cristal de un coche arrebatado por la fuerza motriz del vapor en las ricas provincias de nuestra privilegiada patria, que tan variados y pintorescos cuadros suele presentar. Y sin embargo, sentía entonces cierta indefinible amargura, que eran muy incapaces de disipar el pobre Manzanares, el fétido Canal, todavía no seco en aquella época, la escasa vegetación y los monótonos y descuidados campos que circuyen á Madrid. Sería quizás un exceso de amor patrio. Sería quizás el sentimiento de no ver á la capital del más hermoso de los reinos, radiante como el hada de un cuento oriental, en medio de verjeles tan mágicos como los

(1) Véase la página 41 de este tomo.

que nacieron alrededor de la ciudad del Cid, de crestas y valles tan pintorescos como los del Norte de la Península, y embriagada por las aromáticas emanaciones de vegas tan deliciosas como las de Granada y Sevilla.

La locomotora, lanzando bufidos salvajes y desplegando un largo estandarte de humo, hendía velozmente el espacio, dejando tras de sí la moderna corte, quintas, casas rústicas y luego villorrios de escasa importancia.

De repente, oyóse un silbido que ensordecía; desperté de la especie de letargo en que estaba abismado, y al mirar sorprendido, un cambio completo se había verificado en la campiña. Arboles frondosos formando graciosas alamedas y regios paseos, verdes praderas, soberbias quintas, admirables y deliciosos jardines... Habíamos llegado al Real sitio de Aranjuez. Todo allí agrada; lo artificial seduce por un momento, place á la vanidad contemplar los magníficos productos del arte y del trabajo; pero el corazón no puede experimentar las emociones del que, sentado en un pico del agreste Pirineo ó al borde de un lago suizo, se halla cara á cara con la obra de Dios.

A poco, atravesábamos las risueñas orillas que fertilizan el Guadarrama y el Tajo; y cierta alegría y un aire al parecer más puro reanimó nuestro semblante durante el tiempo que trascurrió hasta llegar al término del viaje.

Antes de las diez de la misma mañana entrábamos con algún retraso en la estación de Toledo tres amigos solteros: un toledano que daba el brazo derecho á un hijo de las estribaciones del alto Pirineo y el izquierdo á un extremeño semi-andaluz nacido en la frontera de Portugal y á orillas del Guadiana; es decir, que éramos la legítima representación del centro de España uniendo y enlazando al Norte con el Mediodía.

El hijo del Norte era yo; mi amigo el toledano se llamaba Rebollo, y el extremeño Castillo.

—Tomemos un coche—nos dijo Rebollo—y subiremos la empinada cuesta para llegar antes al Zocodover, á cuatro pasos de casa.

Así lo hicimos.

Ya en Toledo y en casa de Rebollo, pues no había que pensar en aquellos días en fonda ni posada disponible, fuimos presentados á la familia de nuestro amigo. Allí estaba su sobrina, futura mía, oriunda de un pueblo inmediato á la ciudad imperial, y una linda hermana del toledano, llamada Eugenia, que me pareció caer luego en gracia al extremeño amigo.

*
* *

Los restos de ciudades antiguas, los monumentos, historia viva de pueblos y civilizaciones pasadas, son símbolos de eterno respeto para el hombre más lego, para el menos erudito.

Sin duda por el sagrado respeto á los hechos y generaciones que pasaron, el corazón del más indiferente viajero late con violencia al hallarse en la capital de los pueblos carpetanos, en la célebre *Toletum* de los romanos, levantada, como la antigua metrópoli del mundo, sobre siete colinas, en la musulímica *Tolaitola*, en la imperial ciudad de Carlos V.

Siempre recordaremos las emociones que experimentamos en la corte de los Césares, sobre todo al examinar la más rica perla, tan brillante como grandiosa, que encierran sus muros seculares.

Nos habíamos puesto todos, hombres y mujeres, los vestiditos de cristianar, y nos encaminamos juntos hacia la catedral.

Por primera vez visitábamos Castillo y yo el majestuoso templo, y debo confesar que mi pluma es inhábil para describir la admiración, la sorpresa, el entusiasmo ardiente, cierto pavor que se apoderó de mí al ver el incomprensible trabajo en sus menores detalles, al hallarme ante la sublimidad del conjunto.

¡Soberbio trofeo de la pujanza del arte! ¡Gratísima ofrenda de la humanidad al Supremo Hacedor! ¡Suntuosa mansión de la Majestad que lo habita!

Era el Viernes Santo.

La Iglesia primada de España estaba de luto, como todas

las del orbe católico. Las mil luces del majestuoso Monumento, levantado en un extremo de la catedral, se reflejaban en las estrellas de oro de las ricas colgaduras de terciopelo que le adornaban, al mismo tiempo que pálidos rayos de suavísima luz, penetrando por los preciosos vidrios pintados (1) de las 750 ventanas del templo, daban un tinte mágico, un aspecto divino á las soberbias ojivas, á las atrevidas columnas, á la rica ornamentación, á la maravillosa y complicada arquitectura de las cinco naves que forman el sagrado recinto.

El alma no podía menos de humillarse y llorar.

Bastaba de excursiones para el primer día, no mal empleado por cierto, y volvimos tranquilamente á casa con el fin de descansar y tomar nuestra colación.

—No quisiera yo molestar á nadie con mis opiniones humildes, y mucho menos contradecir á la simpática toledana Eugenia—dijo en la mesa Castillo, mirándola de reojo y con cariño.—No quisiera yo entibiar los entusiasmos de que en mayor ó menor escala también participo; pero, la verdad sea dicha, siendo exactísimo que la catedral de Toledo es soberbia, ¿qué dirían ustedes de la Giralda... de la de Sevilla?...

—La de Sevilla—interrumpí—es inapreciable; la he visto con curiosa admiración; pero no impresiona tanto como la de Toledo, á causa, sin duda, de que no es tan... ¿lo diré? ¡Vaya si lo digo!... No impresiona tanto porque no es tan... católica.

—¡Ave María purísima! exclamó el extremeño santiguándose.—¿Á que resultarán mejores que la de Sevilla las catedrales de Barcelona ó Valencia, de Zaragoza ó Pamplona?

—Lo dicho, dicho—continué,—y no me retracto, señores. La de Sevilla es menos cristiana, y lleva turbante... Cada catedral suele tener en España su tipo particular, según las condiciones especiales del país en que se levanta, resultando que la de Barcelona, por ejemplo, citada en son de guasa por nuestro amigo, se diferencia mucho de las de

(1) Por Dolfín, en 1414, concluidos por Nicolás Vergara, en 1560.

Castilla, de las de los sitios más tiempo ocupados por los árabes, y ni siquiera se parece á las de Aragón ó Valencia, porque el gótico de Cataluña participa bastante del gótico desarrollado en Francia, más esbelto quizás, más severo, más desnudo, más misterioso, más oscuro, más... cristiano. ¿Quién lo duda? Y claro es que al hablar así no puedo referirme á aquella portada moderna que afea y enmascara á la de Barcelona, pudiendo creerse inspirada por el *barroquismo del gótico*, si así puedo expresarme.

—Hay que darle la razón—dijo Rebollo, el toledano, que era de buena pasta.

—Pues se la daremos, y basta de disputas en asuntos de catedrales—terminó didiendo Castillo, al propio tiempo que me ofrecía un cigarrillo.

Y yo hablé luego de otras cosas con mi novia, y probablemente haría lo mismo el extremeño con Eugenia.

*
* *

El Sábado Santo asistíamos á los sagrados oficios de la catedral, celebrados con todo el imponente ceremonial que prescriben los ritos en el acto solemne de cantar el *Gloria*.

Momento de verdadera gloria fué aquel para los que por vez primera presenciábamos tan grandioso espectáculo. Al imponente son de las campanas echadas á vuelo, que preconizaban la resurrección del Hombre-Dios, cayó el fúnebre lienzo que ocultaba casi en su totalidad el retablo del altar mayor.

Largo rato quedamos absortos ante la majestuosa y bellísima obra que los artistas Diego Copin y Felipe Borgoña, ayudados en cierta parte del arquitecto Peti-Juan, autor de la célebre custodia, supieron llevar á cabo en 1504. Las decoraciones de relieves dorados, los gallardos y transparentes arcos, las hileras y grupos de Santos y figuras, las hornacinas, las airosas columnas descritas por estatuas de obispos y reyes, forman un conjunto que no podíamos cansarnos de admirar.

Concluídos los oficios, pudimos visitar las capillas de la catedral. No se necesita ser artista para gozar y sentir.

Ocioso fuera por mi parte querer trazar el más ligero bosquejo de aquella preciosa mole de 404 pies castellanos de largo, cuya bóveda central se eleva á 160 pies.

El hombre investigador, el arqueólogo, el pintor, el escultor, el arquitecto, el amante de las bellas artes pueden allí encontrar ancho campo para profundos estudios, bellezas de primer orden que admirar, problemas curiosos no descifrados.

Colocada la piedra en 1227 por Fernando III el Santo, aconsejado de D. Rodrigo Jiménez de Roda, enriquecido el templo por todos los Reyes, y no dándose por terminado hasta 1492, fácil es adivinar que es un monumento sublime en donde los mejores artistas de Europa dejaron impresa de un modo indeleble la historia del arte, donde se refleja el gusto arquitectónico de varios siglos, desde el estilo ojival ó gótico florido, que es el que predomina, hasta la arquitectura del Renacimiento.

Singular á la par que magnífica muestra del afectado estilo *churrigueresco* es el trasparente del respaldo del altar mayor, representando pasajes de la vida de Jesucristo.

Se necesitaría un gran volumen para describir las preciosidades del coro interior y exterior, las bellas esculturas de su sillería alta y baja, concluída en tiempo de Cisneros y coronada de dos magníficos órganos.

La sacristía de planta moderna, tiene 100 pies de largo por 37 de ancho, y ostenta magníficos lienzos y bellísimos frescos en la bóveda. El pavimento es de reluciente mármol. A mano izquierda se destaca la estatua de tamaño natural del cardenal D. Luis María de Borbón, arrodillado sobre el sepulcro que contiene sus cenizas.

En la sacristía está guardada la famosa custodia ó templete que sirve para las funciones de *Corpus* (1); y allí está también

(1) Forma un cuerpo de 16 pies de altura y tiene 794 marcos de plata, habiendo costado la hechura de cada marco á 2.318 maravedís. Su viril es todo de oro, teniendo 57 marcos, 8 castellanos y cuatro tomines. Tiene la particularidad de desarmarse toda, contándose hasta ochenta mil tornillos.

la puerta que comunica con el *Ochavo*, pieza ochavada en donde están las ricas joyas con que está dotada la iglesia primada de las Españas. Llama justamente la atención el manto de la milagrosa Virgen del Sagrario, bordado en 1762, con 256 onzas de aljófar y varios diamantes, amatistas, rubíes, esmeraldas y otras piedras preciosas.

—Dicen algunos toledanos—observó la hermosa Eugenia—que es tan grande el valor de este manto, que nadie ha sabido hasta ahora tasarlo.

—Esta es una exageración popular—repliqué yo á mi amiga.—Pocas cosas habrá que no puedan hoy justipreciarse en el mundo.

Vimos la espléndida capilla de los condestables, la de los prelados, y otras y otras; y finalmente, yendo de sorpresa en sorpresa á vista de las mil maravillas del templo, y entusiasmados y orgullosos de que esta vez el furor extranjero no hubiese conseguido arrebatarnos aquellos preciosos monumentos de nuestra perenne grandeza, pasamos á visitar la capilla muzárabe, después de haber tocado, según piadosa costumbre, el tosco bloque de mármol, circuído de una verja, sobre el cual afirma la tradición que puso sus pies la Virgen María cuando apareció á San Ildefonso.

La antiquísima Toledo, cuna de reyes y de hombres célebres, teatro de tantas y tan distintas escenas, es por excelencia la ciudad de las leyendas y tradiciones desde los tiempos de la dominación visigoda. Visitando la catedral, se respira aún en la misma atmósfera de fe y religioso entusiasmo que en la Edad Media; así como, al pasear por las tortuosas y estrechas calles, al ver las encrucijadas sombrías, se comprenden y recuerdan las escenas de capa y espada; y ante los derruídos torreones, fortalezas inexpugnables en otros días, se siente algo de furor bélico, algo de las ideas caballerescas del heroico Guzmán... Si tal no sucediera, Toledo habría perdido sus encantos. Por esto existe también en la catedral la capilla muzárabe; por esto hay todavía en Toledo varias parroquias muzárabes.

—¿No son los *muzárabes* visigodos que se quedaron en sus casas, después de haber conquistado nuestra España los mu-

sulmanes?—preguntó Eugenia, que no carecía de una regular instrucción histórica.

—Perfectamente—dijo en seguida Castillo, entusiasmado ante la erudición de su amable pareja.—Perfectamente lo ha dicho usted, amiga mía. Los cristianos oprimidos por el yugo sarraceno, aunque aislados del mundo católico, conservaron las creencias que radicaban en el fondo de sus corazones y se reunían siempre que su triste condición se lo permitía para asistir á las ceremonias y oficios que fervorosos sacerdotes celebraban, arrostrando el escarnio de sus amos los secuaces de Mahoma. A tales creyentes, digno resto de la pasada monarquía goda, que no sabemos si por falta ó por prueba de valor permanecieron en Toledo en medio de los vencedores, se les da en la historia el nombre de muzárabes.

—¿Y las parroquias muzárabes son de aquella época?—preguntó mi futura.

—Existen como un recuerdo—prosiguió nuestro amigo.—Libre, por fin, España del yugo sarraceno, establecióse en todo el reino reconquistado el ritual de Roma, según las prescripciones del Sumo Pontífice, pero con sentimiento de los que veían desaparecer con los ritos muzárabes la historia, el recuerdo eterno de la Iglesia española oprimida durante siete siglos. El esclarecido Cardenal de Toledo, Jiménez de Cisneros, movido sin duda por altas consideraciones y por los ruegos de muchos partidarios del ritual español, impetró de la Silla Apostólica el restablecimiento del primitivo rito muzárabe.

—Y dí también á nuestras devotas amigas—añadí yo—que en ello influyó un milagro. Cuenta la tradición popular que, no sé si el Sumo Pontífice ó el Cardenal, mandó arrojar á una hoguera el misal romano junto con el misal muzárabe, y ¡oh portento! el romano saltó fuera del fuego, y el muzárabe permaneció entre las llamas, pero permaneció intacto, incandescente, sin deteriorarse en lo más mínimo... ¡Ambos eran agradables á Dios! (1) Y sea de esto lo quiera,

(1) Un grabado estampado en la portada de un misal que vimos en la sa-

es lo cierto que una parte de la catedral sirve de capilla independiente, en donde sacerdotes instruidos en el antiguo rito perpetúan las ceremonias que se usaron en España durante la dominación árabe (1). Es notable en la capilla un gran Crucifijo de madera de hinojo y un magnífico mosaico, representando la más aérea de las Concepciones, mosaico que trajo de Roma por veinte mil duros el Cardenal Cisneros.

Dejamos con sentimiento las naves de la catedral, pasando por el claustro, en donde aparecen los apreciables frescos representando el martirio del niño San Cristóbal, escenas de la vida de Santa Casilda, la predicación y degollación de San Eugenio, etc. Llama la atención una lápida rodeada de una verja de hierro, en la que apenas puede leerse la inscripción que copiamos:

IN NOMINE DOMINI CONSAGRATA ECCLESIA STÆ. MARIE
IN CATHOLICO DIE PRIMO IDUS APRILIS ANNO FELICITER
PRIMO REGNI DOMINI NOSTRI GLORIOSISIMI FL. RECCAREDI
REGIS ERA DCXXV.

Subimos luego por una pendiente escalera de caracol los 324 pies que de altura mide la torre ó campanario, obra gótica de los años 1389 á 1440, no tanto con el objeto de ver la gran campana consagrada á San Eugenio, de 34 pies de circunferencia que, dicen, se oyó desde Madrid antes de romperse, como para gozar del magnífico panorama que desde allí se domina.

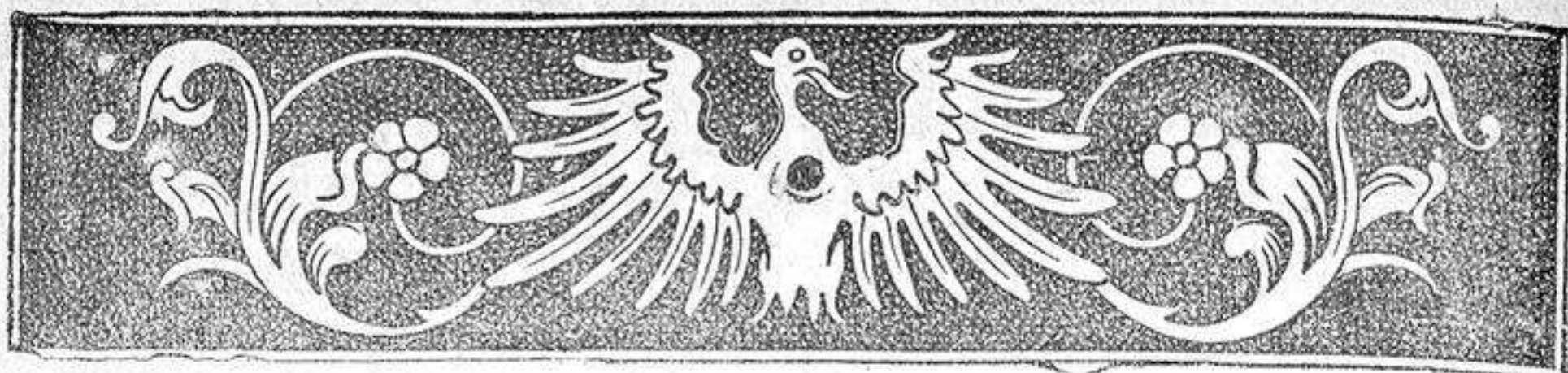
Era aquella una excursión obligada, cuyas dificultades vencimos por cierto con regocijo.

C. SOLER ARQUÉS.

(Continuará.)

cristía muzárabe, notable por ser el primer libro que en papel se imprimió en España, representa el referido milagro.

(1) Hay además en Toledo varias parroquias muzárabes: los feligreses han de ser descendientes por línea recta de los godos, que permanecieron allí durante la dominación; así es que alguna de ellas está ya cerrada por haberse extinguido la descendencia.



LAMBERTITO (1)

—Es necesario cambiar de puntería—se decía Lamberto, paseando por el despacho ó leonera de su cuarto;—es necesario no retroceder, y si ahora me entregase, entonces bien podían calificarme de cobarde é impotente para realizar mis proyectos. Aquí no queda más que hundir ó matar á Alfonso ó á Luisa, y lo que es eso á mí me importa un comino. Lo que estorba se aparta, y si aun así incomoda, se rompe: cuanto intente entre Luisa y él, está visto, es inútil; mi prima quiere casarse y no ve más que á su novio, creyéndole un santo aun cuando se le presentaran rodeado de mancebas y de vicios. Hay, pues, que hacer fuego por rechazo. Hay que hacer ahora instrumento á un animal que no discurra, que sea muy bruto y que obre como tal, y para eso nadie mejor que el acémila de Ramón, que es pintiparado para el asunto. Es el último cartucho que me queda por quemar; ánimo y á ello, y si no diera resultado no habría más que conformarse y confesar que el demonio ha reñido con mi persona y no quiere ayudarme. Será ahora la víctima Rosario, ¿y á mí qué me importa esa chicuela?... Después de todo, es una mujer que nadie ha de poner en duda que pueda ven-

(1) Véase la pág. 87 de este tomo.

derse. Buena, buena estaría la sociedad y buenos negocios se harían si los que tenemos dinero no pudiéramos comprar á esos pelagatos que no tienen una peseta, ni disfrutar de sus mujeres y de sus hijas, porque ¡tienen honor! como ellos dicen y también algunas chifladas de mujeres... Vamos, que suceden unas cosas. ¡Honor y honra quien no tiene un miserable real para comer y quieren darse aires de señores y de independientes! Vamos, aún nos queda la Rosarito y á ésa la haremos aparecer como vendida á Alfonsito. Y ahora se me ocurre una idea. Aquí de Dolores: ella tuvo sus conatos de pescar á Julián y nadie mejor que ella para echar la mancha de aceite entre la gente del Cabañal; de esta manera no tardará en llegar á los oídos de Ramón, y éste le dará alguna paliza que la deslome, y buscará al marquesito para pedirle explicaciones acerca del honor. ¡Oh, vaya! ¡El honor de la familia del Sr. Ramón, barquero de la *Tremolina*, el lustre del apellido Calamares!

Y Lamberto se reía con la risa del conejo y dejando salir á sus labios todo el veneno que encerraba su cuerpo en aquellos momentos de desesperación y en que la presa se le iba de entre las manos. Revolvíase en su impotencia y quería concluir descargando golpes á diestro y siniestro, á la desesperada.

—Es el último recurso; hay que echar mano de todo; ó triunfar ó morir luchando; lo que es entregarme, no me entrego, así reviente la humanidad entera. Manos á la obra: los detalles ya los iré ultimando; por de pronto, Dolores que lance la calumnia... y si tiene consecuencias, que las sufra ella. Luego, Ramón, y ese bruto ya sé por dónde cazarle y cegarle, y después, que se peguen el marqués, Julián, Rosario y la humanidad entera. Á ver si con este escándalo revienta mi prima, que es lo mejor y lo que yo deseo.

Lamberto se frotó las manos de gusto y no descansó ni un momento. Dos días después de su proyecto, en el Cabañal se hablaban al oído las comadres y sonreían, se santiguaban otras y todas decían: ¡Cómo está el mundo!

Rosario, ajena á esta calumnia y mancha que en la frente llevaba, saludaba á las vecinas como de costumbre, sin no-

tar en aquéllas cierta mirada y sonrisa que ella no sabía á qué atribuir. Encontraba alguna amiga en la calle y no se detenían como antes á hablar con ella y la saludaban friamente, haciendo lo mismo con su tía Martina, á quien calificaban de encubridora. Ramón nada observaba; pero un día, al pasar por el café, saludó á unos amigos, y con risas y bromas le dijo uno:

—Adiós, marqués del Boquerón.

Ramón se echó á reír tomándolo á broma de sus amigos y nada dijo, mientras los demás celebraban la gracia con grandes carcajadas. Pero pasaron tres días y un amigo le llamó la atención sobre lo que se decía. Ramón se puso furioso y quiso matar á su hermana, pero un amigo le dijo:

—Calma, Ramón; lo que debes hacer es observar, celar y no darte por avisado; pudiera ser una calumnia y entonces quedabas en ridículo. Observa que Julián no es tonto y de algo se hubiera apercebido: esas cosas, por ocultas que se lleven, siempre queda algúñ hilo que las señala. Ojo, observa y no darte por entendido en nada.

—Si eso resulta cierto, la mato, sí, la hago pedazos y al marquesito ó á los dos. De mí no se ríe nadie en el pueblo, y á Gilito, que me gastó la broma de marqués del Boquerón, en cuanto le encuentre le escabecho.

—Pues eso sería lo peor que pudieras hacer; nada, indiferencia y no darte por sabedor de nada. El papel de simple es el que hoy más te conviene.

—Así lo haré, Mauricio, y te agradezco mucho el consejo.

—Calma, calma y mala intención; eso es lo que por hoy te conviene.

Separáronse los amigos, y Ramón, después de desahogar su bilis clavando repetidas veces su navaja en una cuaderna de barco que había en la playa, á la cual se fué para despejar su mente y llorar tranquilo, volvió á su casa alegre y muy satisfecho, decía, del paseo que había dado y sentado muy bien.

Ya, hemos visto la cara y aspecto que puso al recibir la carta, que no era sino una de las puñaladas de Lamberto, era el golpe de gracia que confirmaba las habladurías de la gente del pueblo, y que le daba luz y camino para la ven-

ganza que quería tomar sobre su hermana y el marqués.

—Calma, calma, me ha dicho Mauricio; calma tendré y no tiraré del anzuelo hasta que tenga enganchada la pesca.

¡Ay de ellos como los pille en la ratonera!

Así continuó celando, observando y hasta registrando los cajones de la cómoda de su hermana, con el fin de hallar alguna prueba. Nada encontró que sirviera á sus propósitos, y como el gato, decidió esperar el momento de caer sobre la presa, sin impacencias ni precipitaciones para asegurar su venganza.

Rosario, por su parte, ajena á la calumnia que sobre su honra le habían levantado, seguía tranquila ultimando sus preparativos para la inmediata boda, y días enteros y noches pasaba en casa de los señores de Alloza. Julián nada sabía ni sospechaba: temíanle algunos asaz osados para gastarle alguna broma acerca de su novia, y menudeaba en los ratos de ocio sus visitas á casa de Rosario, recibéndole muy bien su hermano, que no quería que se apercibiese de nada, quitándole á él el placer de la venganza. Con cuidado había limpiado su revólver y cargado con nuevas cápsulas, cuidando y engrasando los ejes con cariño, cual si se tratara de la más hermosa y delicada máquina.

—Tú has de resolver la cuestión—decía encerrándolo con cuidadoso cariño y envuelto en un paño en el cajón de la cómoda y guardándose la llave en el bolsillo del pantalón.

XXVII

EL FRUTO DE LA CALUMNIA

Doce días faltaban tan sólo para la celebración de la boda de ambas parejas, y la alegría, la dicha, el bienestar reinaban en la casa de Luisa. Matilde continuaba enferma, y, por tanto, Luisa, Rosario y sus padres seguían visitando á la pobre viuda, cuya enfermedad les inspiraba todavía mayor simpatía. Por lo general, á la salida de la misa mayor del Patriarca, madre é hija se dirigían á casa de Matilde, acom-

pañándola parte de la mañana; por las tardes Rosario iba á hacer un rato de visita, y esperaba unas veces á Julián, que iba por ella al anochecer, retirándose sola otras veces antes de la caída de la tarde, y encontrándose alguna vez con Alfonso, que no dejaba de hacer sus visitas diarias á la pobre señora, que decía que sus males se aliviaban con el afecto de tan cariñosos amigos.

Llegó Rosario una tarde cuando aún estaban en la mesa los señores de Alloza: llevaba la joven un cestillo con pescado que había comprado para Matilde, en vista de ser lo único que apetecía la enferma. Permaneció un rato con los señores, y se despidió, encaminando sus pasos en demanda de los barrios de las Escuelas Pías. Llegaba cerca de la iglesia cuando vió cruzar por una callejuela á un hombre que le pareció Ramón; aceleró el paso, pero cuando dobló la esquina no vió á nadie en la tranquila calle.

—¿Si tendrá por estas calles algún enredo mi hermano?

Y tranquila siguió su camino, llegando al portal y deteniéndose un momento mirando á los dos lados de la calle, como queriendo inquirir por dónde andaba su hermano, si lo era efectivamente. Subió tranquila y llamó en el cuarto de Matilde, que la recibió con alegría y satisfacción, viendo la buena voluntad de la muchacha. Allí quedaron en conversación largo espacio de tiempo junto con Sor Romana, joven de ameno trato y sólida instrucción. Sonó la campanilla, y levantándose Rosario, se encaminó á la puerta, abriendo sin preguntar, como es costumbre en el país, quién llamaba.

—Adelante, señorito; ¡con qué ansia le esperábamos!

—¿De veras? ¡Cuán satisfecho debo estar de vosotras todas!

—Todo consiste en valerlo—respondió Rosario cerrando.

Al cerrar la puerta creyó oír voces en la escalera y se detuvo, pero creyó que eran vecinos que subían; penetraron en la habitación de la enferma sin preocuparse ya más de las voces que se oían en la calle.

Lo ocurrido fué que cuando el marqués penetró en la escalerilla, un hombre que estaba sentado en un banco de la taberna de enfrente, bebiendo unas copas de ginebra, se le-

vantó rápidamente y salió, penetrando en la escalerilla. El tabernero salió corriendo, al ver que se escapaba sin pagar, y le detuvo por el brazo al querer entrar en la escalerilla.

—¡Eh, amigo! ¿quiere usted escaparse sin pagar?

—Déjeme usted; ya le pagaré; no me detenga.

—Sí; págueme usted y vaya adonde quiera; pero no le suelto.

—Suélteme usted ó le sacudo un bofetón; suelte usted ó llamo á los guardias.

—¡Eso está bueno, llamar el ladrón para que me detengan!

—¡Quite usted, so pillo! ¿Á mí llamarme ladrón? ¡El ladrón es usted!

—Ahora veremos. ¡Guardias, guardias!...

En tanto la gente se había arremolinado y formado grupo; llegaron dos municipales y quisieron detener á aquel hombre, que no era otro sino Ramón, que estaba celando la casa en que habían entrado Alfonso y Rosario.

—Vamos al retén—dijo uno de los guardias.—Y usted cállese y no alborote, señor Tadeo.

—Que me pague lo que se ha bebido.

—Yo no le he negado á usted el pago, y le he dicho que esperara usted que bajara de esa casa, en que me interesaba entrar y sorprender á un hombre.

—¿Y á mí qué me importa eso? Guardias, que me pague.

—Sí, señor, y es justo. Tome usted: ¿cuánto le debo?

—Tres reales.

—Tome usted una peseta—respondió echando mano al bolsillo y sacando un puñado de monedas de plata.

—Vea usted si son buenas, guardia.

—Oiga usted, ¿me toma por un timador ó monedero falso? Sepa usted que soy un marino de la escuadra y que aquí tengo en el bolsillo mi pase.

—Sea lo que fuere, se viene usted con nosotros al retén y allí se entenderá usted con el cabo.

—Por Dios les pido á ustedes que me dejen. Estoy esperando aquí á un hombre con quien me interesa entenderme en asuntos de honor y honra de familia.

—Mire usted, eso nos tiene sin cuidado; con el cabo se entenderá usted y nosotros no tenemos que meternos en dibujos, y mucho menos podemos dejarle cuando nos dice que espera á alguno para ajustar cuentas

—Por Dios, guardias, espérenme aquí, y si no que suba uno conmigo, que no me escaparé. Yo necesito ver á ese hombre, matarle y beberme su sangre, pues ha deshonrado á una mujer.

—Vaya... vaya, vamos al retén, señor Tadeo, se conoce que la ginebra se le ha subido á la cabeza.

—Miente usted, yo no estoy borracho, ¿lo entiende usted, guindilla? Y si no fuera porque soy soldado y conozco el respeto que se debe á la autoridad, ya me entendería como hombre con usted y nos veríamos las caras.

—Ande usted, ande, y tú, Hernández, no te descuides, pues se pone furioso por lo visto con la bebida.

—El borracho será usted y si no...

Ramón hizo ademán de echarse encima del guardia; pero le sujetaron y se lo llevaron al inmediato retén, en medio de las risas de las gentes.

Los guardias se llevaron al marinero y la calle quedó tranquila. Pasaron dos horas, y al cabo de ellas, Ramón se presentó de nuevo en la calle. Acercóse á un muchacho que, jugando con un perro, estaba en la puerta de la escalerilla, y creyéndole vecino de la casa le preguntó:

—Oye, ¿sabes si se ha marchado ya el señor marqués? Pues le traía un recado.

—El señor marqués ha salido hace una media hora y con él una muchacha que la llama mi madre la señora Rosario. Aquí se han despedido y el marqués se ha ido por allí con dirección al mercado, y la señora Rosario se subió al tranvía.

—Gracias, muchacho.

Y Ramón, clavándose las uñas en las palmas de las manos, se alejó ahogado por la ira que le dominaba. Ciego y amargada la boca por la bilis, no sabía qué hacer ni adónde encaminarse. Su cabeza hervía y una nube, un velo rojo le cubría los ojos y andaba y caminaba á la ventura.

—Cierto, cierto todo cuanto me dijo Mauricio y cierto la que me denunciaban las cartas. Todo, todo confirmado y público: pública la deshonra de mi hermana, de mi familia y pública hasta la casa en que se citan y reúnen. ¡Ay! ¿Y ha de quedar esto sin castigo, sin que mi mala hermana expie su falta, mi deshonra y la de ese infeliz de Julián que, ó es más perverso ó indecente que ellos, ó lo ignora ¿todo?.. Pero no, Julián lo sabe, Julián es un encubridor y acepta la deshonra casándose con mi hermana y engañando á la señorita Luisa. ¡Dios mío! Yo los mato, y la noche me encontrará en la cárcel; sí, lo que es yo no me vuelvo al Cabañal sin haber matado á mi hermana y al seductor, al marqués criminal que no tiene bastante sangre en sus venas para borrar mi mancha, el lodo que esa infame ha arrojado sobre la intachable honradez de mis padres. Sí, sí, Ramón; si callas eres un vil, un cobarde y un deshonorado... y eso no será. Necesito ahogar en sangre mi ira, mi rabia y mi deshonra.

Ramón seguía andando maquinalmente, se tambaleaba y tenía necesidad de apoyarse en las paredes para no caer cuando la violencia del dolor del estómago le obligaba á retorcerse. Se hallaba en una de las fuertes crisis que sólo en momentos de enojo le atacaban, y en ese día fué tremenda, aumentada por los motivos que conocemos. Los anónimos le habían denunciado que los amantes se veían en una casa cuyas señas eran las de la casa de Matilde. Ramón espío imitando á Julián, y vió entrar en ella, ora al marqués, ora á Rosario, pero hasta aquella tarde no los había sorprendido reunidos.

Los rumores del pueblo, las bromas del amigo del café y la confirmación de aquellas voces por Mauricio y los anónimos, cegaron por completo al marinero, enardeciéndole más y más la evidencia de los hechos que veía confirmados por sus ojos.

Ramón hubiera querido subir, penetrar en la habitación y matarlos; pero el incidente con el tabernero, hijo de su ceguera y enojo, le había impedido realizar su propósito.

—Yo no vuelvo, no vuelvo sin que lleve las manos teñidas

con la sangre de los infames, y yo los he de sacar de debajo de la tierra. Rosario estará en casa de don Rafael, y allí aparecerá el marqués. Si no está, le espero, y cuando salgan, el primero que ponga los pies en el portal, será para entrar en la eternidad.

Y rechinando los dientes de rabia por el intenso dolor de la gastralgia, encaminóse á casa de los señores de Alloza. Llegó al portal, y como era conocido de la casa, le preguntó al portero si todavía estaba su hermana.

—Hace una hora que ha venido.

—¿Y el señor marqués?

—No tardará; son cerca de las siete, y es la hora en que acude á casa, y tanto más no faltará hoy, pues para esa hora han citado á don Germán Burriel para combinar el servicio. ¡Tenemos boda, y aquel día no dejará usted de estar y darnos una buena ración de dulces y buenos vinos, señor hermano de la novia!

—Mucho que sí, Fernández; y como que tengo parte muy directa, pues seré el padrino, excuso decirle.

—Bueno, bueno—añadió el viejo portero, frotándose alegremente las manos.—¿Va usted á subir?

—No, tengo que dar un recado aquí cerca, y volveré cuando ya esté en casa el señor marqués.

—Pues, entonces, hasta luego.

Ramón salió del portal y encaminóse á la inmediata plaza de Alfonso XII, y sentándose en un banco del paseo, esperó pacientemente que dieran las siete. La tarde era pesada, el calor se dejaba sentir y Ramón sudaba con las angustias del dolor de su estómago, ardiéndole la boca, amarga, seca y ardorosa. Salían entonces las cigarreras de la fábrica inmediata, y allí entre ellas había muchas del Cabañal y que le conocían, como también á su hermana. Pasaban grupos de aquéllas y algunas le saludaban; otras más descaradas decían al pasar:

—Chica, no te metas por el paseo, que por ahí no podemos entrar los pobres, y sólo pueden sentarse los marqueses.

—*Miá tú*—decía otra.—¡Como si no fuéramos de la mis-

ma pasta que algunos marqueses de ocasión ó de pega! Ramón oyó las pullas, pero se calló, y entre dientes se decía:

—Sí, sí, reíos; veremos mañana si os reís de mí cuando la veáis tendida en el depósito de los Desamparados. Entonces aprenderéis que no se juega con los hombres.

Y al mismo tiempo se comprimía el estómago, atenazado por el dolor, cada momento más fuerte y enloquecedor. Sus uñas se clavaban convulsivamente en la madera del banco, y de su boca escapaba una amarillenta baba que escupía con rabia.

Habían dado las siete hacía poco cuando, levantándose, se dirigió á casa de D. Rafael nuevamente.

—Arriba están todos, señor Ramón.

—Bueno, pues allá voy—contestó, aparentando jovialidad y alegre confianza.

Subió la escalera, agarrándose con fuerza á los balaustres y casi arrastrando, á causa del dolor. Llamó; abrióle la antigua criada de la casa.

—¡Hola, señor Ramón! ¡Usted por aquí!

—Sí, muchacha. ¿Están dentro?

—Sí, señor, en el comedor, pues va á venir el confitero para medir la colocación de las mesas. ¡Vamos, que estará usted contento con el nuevo hermano!

—Sí, sí, mucho, mucho.

—Pase usted, que allí los encontrará, que voy á llamar al portero.

—Ande usted, que yo ya sé dónde están.

Y Ramón, ciego de ira, ciego con el sufrimiento, sacó el revólver, que escondió con su mano derecha debajo de la chaqueta, encaminándose al comedor, en donde se oían risas y hablar animado. Al llegar á la puerta del comedor, los oídos le zumbaron, tuvo que apoyarse, sin soltar el arma que metió en el bolsillo del pantalón, y avanzó, presentándose de improviso.

—Mira, mira qué aparición: Ramón, el bravo señor Ramón—dijo D. Rafael, dirigiéndose al marinero y tendiéndole la mano.

Ramón avanzó pálido y demudado.

—Nada quiero con ustedes; sólo deseo ahogar entre mis manos á esa infame hermana, mujer vil y sin vergüenza, que ha manchado el honor de nuestros padres con su conducta deshonrosa y con ese marqués, tan vil y canalla como ella, pues ambos están engañando á doña Luisa y á Julián; que son indignos de esos seres, pillos, canallas y criminales.

Un silencio sepulcral fué el eco de aquellas palabras; nadie contestó, presa del estupor que tal imprecación produjo entre los padres de Luisa, ésta, Rosario y el marqués.

—Tú estás loco, Ramón. ¿Qué es lo que dices?

—No estoy loco; estoy muy cuerdo y en mi cabal juicio; sé muy bien lo que digo y lo que me consta. Esa prostituta, que un día fué mi hermana, que niegue, si le es posible, que esta tarde ha tenido una larga cita con su querido, que es el señor, el señor marqués, en una casa, en la que han entrado muchas veces, pues yo los he visto en las cercanías de las Escuelas Pías.

—¡Mientes, canalla y vil hermano!

—Ramón, mida usted sus palabras, pues de lo contrario, tendremos que entendernos.

—No, señor; no es posible; usted entiéndase con su querida, mi hermana Rosario, *la marquesa*, como la llaman en el Cabañal, que yo, como hijo de mi padre, me entenderé con los dos.

—¡Ramón!—exclamó Luisa, asustada,—¡Ramón, que le han engañado á usted, que eso es falso! Yo los defiendo.

—Quita, Luisa, quita hija mía; deja que yo me entienda con Ramón, que está alucinado, está loco.

—No, señor, no estoy alucinado; estoy cierto y lo que con mis ojos he visto nadie lo puede negar.

—Tú no has visto nada, y si has visto algo, si me has visto entrar en esa casa, que no lo niego, no iba á manchar el nombre de nuestros padres, como le manchas tú, tú que debes estar borracho.

—¡Vil ramera, aún pretendes insultarme!

—Ramón, salga usted inmediatamente de mi casa, se lo mando.

—Saldré, señor don Rafael, cuando esa mujer salga delante de mí.

—Eso jamás; saldrás tú, pero Rosario no sale de esta casa—respondió Alfonso apartando á Luisa, que llorosa pretendía sujetarle.

—¿Conque no saldrá? Ya lo veremos. Que usted sea su querido no es razón para que su hermano mande.

—Ni salgo, ni te reconozco por hermano, vil calumniador.

—¿Que no eres mi hermana?

—No, porque no soy como tú, un bandido.

—Pues toma. Y diciendo, levantó el revólver, que nadie había visto, pues la mesa los separaba, y por rápido que fué el movimiento, no pudo impedir que D. Rafael se abalanzara sobre él, queriendo arrancarle el arma, lo cual no consiguió, pero sí desviar el tiro, que pasó por entre Alfonso y Rosario, haciendo trizas la bala el espejo de la chimenea con horroso estrépito. Al estampido del arma, Luisa cayó al suelo desvanecida y con un terrible ataque al corazón; Rosario, varonil y enérgica, saltó sobre su hermano, á quien pretendía sujetar D. Rafael, sin que las fuerzas le bastaran. Luchaban, y Rosario como una leona se agarró á Ramón cogiéndole por el brazo.—¡Suelta, suelta, infame asesino!

—Morirás, morirás, vil y perdida mujer. Toma—dijo dando una feroz sacudida y desasiéndose de D. Rafael y Alfonso, que pretendían derribarlo.—Toma—y disparó un segundo tiro contra Rosario, que dió un grito y vino al suelo manchada su cara en sangre.

—Ya tienes bastante. ¡Ahora usted—continuó haciéndose un paso atrás y apuntando al marqués; pero unas manos de hierro le sujetaron por la espalda, viniendo al suelo merced á una patada que recibió en las piernas.

—Si te mueves, te salto la tapa de los sesos—dijo, poniéndole en la sien el cañón de un arma, un cabo de municipales de atlético aspecto.

Ramón no se movió; rugía y la espuma escapaba de su boca, sin poder mover ni las manos: estaba prensado por unos pies que le incrustaban en el suelo. Acudieron los cria-

dos en el instante en que oyeron el tiro, y la doncella corrió al balcón á tiempo en que pasaba el relevo de los municipales, que rápidos subieron, llegando en el momento en que intentaba el tercer disparo contra Alfonso.

—Atadle bien—dijo el cabo á los guardias,—y sacadle al recibimiento.

—Cabo, lo primero acudamos á esa infeliz que ha sido herida. Usted, papá, acuda á Luisa y á Carolina.

Las dos seguían en el suelo, Luisa presa del accidente cardiaco y su pobre madre procurando levantarla. D. Rafael intentando levantar á las dos, le era imposible, y gracias á los muchachos pudieron conseguir el trasladarlas al dormitorio.

Rosario yacía con los brazos abiertos en cruz y sin sentido. Acudieron á ella en tanto que venía el médico de la casa de socorro, al que fué á buscar un guardia, y entre tanto procuraron devolver el conocimiento á la infeliz muchacha; levantáronla y la sentaron en un sillón.

—No es nada, señor marqués,—dijo el cabo como hombre práctico en ver heridos. Afortunadamente, la bala no ha hecho más que herir la piel; el desviarse el tiro ha sido su salvación; si no, le atraviesa el cráneo. Vea usted á las señoras; por esta joven no se preocupe: un poco de éter, si le hubiera, le devolvería el sentido.

No tardó el éter en estar en manos del cabo y en volver en sí Rosario, que rompió en un amargo llanto sin darse cuenta de la herida.

—No le maten, que no le maten, señor marqués: es mi hermano, es un infeliz á quien han engañado.

—No tenga usted cuidado, joven, no le harán nada: tranquilícese usted, que eso ya sabemos que ha sido una locura: cosa de jóvenes.

—Le han engañado, cabo, le han engañado, y él no es capaz de lo que ha hecho.

—Deje usted eso, déjelo usted, que yo me encargo de defenderle y salvarle, Rosario—contestó el marqués, preparando un vaso con agua y éter para las señoras.

—¿Qué les ha pasado á las señoritas? ¿Están heridas?

—No, no; sólo tienen el susto. Todo ha sido nada, Rosario, un susto y una majadería de su hermano, engañado tal vez por unos canallas. El no es responsable de la locura cometida. ¡Ah! Si yo pudiera coger al criminal que ha seducido á ese infeliz, le arrancaba la lengua y las manos.

—Yo creo que está bebido, señor marqués, pues de otra suerte no comprendo el agravar su responsabilidad metiéndose en casa ajena. Ahora el señor juez veremos cómo se las compone con usted.

—Déjeme usted declarar á mi primero, y yo procuraré salvarlo.

—¡Por Dios, sí, señor marqués, sálvele usted! Pero... ¿esto es sangre?—dijo Rosario al notar la humedad en la sien.

—Sí, una rozadura, no es nada.

—¡Ah, pobre Ramón, pobre hermano mío! ¡Qué va á ser de ti, infeliz, desgraciado!

—Nada, mujer, nada, no se preocupe usted de él—le respondió el marqués, saliendo del comedor y entrando en el dormitorio de Luisa, en donde, presa del ataque, se hallaba la infeliz, demudada y convulsa, sostenida por su madre y el pobre D. Rafael, lloroso y asustado.

—¿Han llamado al doctor Machí?

—Sí, señor, un guardia ha ido á escape á buscarle. Pero en tanto llegará el médico de la casa de socorro, á quien también se ha avisado. Vamos, Luisa, ánimo, que esto no ha sido más que una burrada de Ramón para darnos un susto.

—Ese hombre debe estar loco—decía D. Rafael.

—No, señor; á ese hombre le han enloquecido unos canallas que yo buscaré y despedazaré con mis manos.

—Te guardarás muy bien de ello—replicó enérgicamente D.^a Carolina.—Los buscará el juzgado y que se entiendan con la justicia, que ésa los siente la mano y los meta en un presidio.

—Sí, sí, tiene razón Carolina; tú no te metas en nada, ¿verdad, Luisa?

—Sí, sí,—respondió anhelosamente.—Tú... no... no... Basta ya con... con lo pasado.

—Te lo juro, no haré nada.

—Repí...telo.

—Te lo juro.

—Bien, bien... Ya estoy... tranquila.

—Y puedes estarlo. Pero no me impedirás el averiguar...

Con la cabeza dijo Luisa que no.

Llamaron á la puerta y Alfonso se acercó para ver si era el médico.

—Señor marqués, el juez acaba de llegar y pregunta por ustedes.

—Voy al momento. El señor juez, papá; será necesario que ustedes declaren.

—¿También nosotras?—preguntó Carolina.

—Usted sí. Luisa no, pues su estado no se lo permite. Es necesario que entre todos busquemos al criminal, que no es ese infeliz loco ó borracho.

Alfonso salió, y en el corredor se encontró con el juez, joven y simpático, que estaba contemplando el destrozado espejo.

—Saludo á usía, y estoy á sus órdenes en nombre del dueño de la casa.

—¡Hola, señor marqués! Tengo el honor de saludarle. ¿Qué ha sido este brutal ataque?

—Si usted quiere, pasemos al despacho con el señor actuario, á quien saludo, y hablaremos.

—Sí, vamos al despacho; y usted, señor doctor, termine en tanto la curación de la herida, para reseñarla y prestar la declaración.

El médico de la casa de socorro estaba ya vendando la herida de Rosario, á quien acompañaban las muchachas de la casa.

—Señor juez, tenga usted compasión de mi hermano, que es inocente, yo se lo aseguro.

—Bien, bien, joven; ya veremos de cumplir con la justicia y con esa petición, que la honra. ¡Vamos allá, señor marqués.

Pasaron los tres al despacho de D. Rafael, en el cual ya habían encendido una lámpara, y cerraron la puerta tras sí.

—¿Qué ha sido esto, señor don Alfonso? ¿Qué locura le ha

¿Había algún resentimiento entre ustedes ó entre esa mujer?

—No, señor, ninguno; pero hay una historia larga, que le resumiré en cuatro palabras. El criminal y la herida son hermanos. Ramón es un carácter bilioso, envidioso y de los que creen que las distinciones que con los demás se tienen se le roban. Rosario tiene relaciones con un joven honrado y muy querido de esta casa, y ese aprecio y estimación encolerizan á Ramón, que se ha opuesto al casamiento de su hermana con Julián, á quien no puede ver ni transigir. Como nosotros hemos protegido ese casamiento, por creer que con ello se labra la felicidad de los jóvenes, Ramón nos ha tomado ojeriza. Que hay alguien á quien interesa enemistarnos á todos, es indudable, pues han mediado anónimos á Luisa, mi prometida, y al novio de Rosario, haciéndome aparecer como amancebado con la viuda de un compañero de usted en la carrera, á quien he protegido y salvado de la miseria y del robo que estaba haciéndole un bandido de prestamista, que no creo sea ajeno á este crimen. Soliviantaron á Julián, que llegó á celarme y casi á dudar de mi fidelidad á Luisa, pues las apariencias me condenaban por entrar en la casa de dicha viuda. Fué necesario hacerle conocer aquí, en casa, á esa señora y convencerle de que lo denunciado en los anónimos era una calumnia, que también hicieron llegar á manos de Luisa, que la recibió con la indiferencia y el desprecio que merecen tan cobardes delaciones. Hoy he estado en casa de la viuda de nuestro compañero, y estando allí ha venido Rosario; hemos hecho una hora de compañía á doña Matilde, y para mí, por lo que ha dicho Ramón al presentarse pálido, amarillo y tembloroso, nos ha espiado, por lo visto, denunciado por algún otro anónimo nacido de la misma mano. Él no sabía dónde vive dicha señora, y aquí nos ha citado la calle y la hora en que hemos estado, y le han hecho creer, pues lo ha dicho, que su hermana es mi querida. Rosario le ha increpado y llamado vil y calumniador, y entonces, sacando el revólver, ha disparado contra su hermana, errando el blanco y pasando la bala por junto á mi hombro derecho y haciendo aquélla trizas el

espejo. He intentado con don Rafael sujetarle, pero la fuerza de la rabia nos ha vencido, disparando contra su hermana, que se ha lanzado sobre él para ayudarnos, y rozando con la bala la sien, en donde ha sido herida. Logró desasirse de nosotros y me apuntó, impidiéndole hacer fuego la sujeción del cabo de guardias, que entró en aquel momento. Esto ha sido lo ocurrido; no tengo duda que el hermano ha recibido anónimos de la misma mano y la misma letra y salidos de la misma perversa alma que ha procurado enemistarnos á todos nosotros. Julián no cayó en la red, pero ese infeliz, tan escaso de conocimiento como enfermo del estómago, ha sucumbido á las sugerencias de quien ha tenido interés en proporcionar un disgusto, y que, á Dios gracias, no ha llegado á consumarse un crimen.

—No me extraña cuanto usted dice; por mi cargo tengo que intervenir en asuntos que son puras novelas, arreglados los hechos artísticamente. Pero ¿qué interés puede guiar á ese criminal que se entretiene en poner mal entre personas que se quieren y estiman? ¿Debemos suponer algún amante desdeñado por la señorita Luisa? En ese caso, ¿á qué enemistar y calumniar á esa pobre muchacha, convirtiendo á su hermano en un criminal? No me lo explico, señor de Ovando.

—Ni yo tampoco, si no es del modo siguiente, en cuanto afecta á mi persona. No pudiendo sacar resultado de los primeros anónimos, envolvernos á esa muchacha y á mí en unos amores criminales para que su hermano, algo obtuso, me buscara é hiciera lo que ha hecho con su hermana y luego intentó contra mí. Aquí el objeto preferente de ese incógnito azuzador soy yo; no hay duda que le estorbo para sus planes y quiere impedir mi casamiento.

—Pues calma, señor Ovando, que con prudencia y con intención, confío que daremos con el autor de esta trama criminal. Ahora vamos á tomar declaración al detenido y veremos si puedo arrancarle alguna palabra que nos ponga en camino.

Alfonso salió y el escribano llamó al cabo para que presentase al detenido.

Ramón fué conducido atado á presencia del juez, que co-

menzó el interrogatorio. Aquél estaba pálido y demudado su aspecto; parecía afectado, pero no abatido, y sus ojos, siempre torvos, brillaban con el fuego de la fiebre que le dominaba.

Cuando Alfonso salía del despacho para dirigirse al cuarto de Luisa, se encontró con el doctor Machí, que salía del dormitorio. No necesitó preguntarle nada: el aspecto del doctor indicaba bastante el grave estado de la enferma.

—¿Qué me dice usted, don José?

—Nada, y nada bueno.

—¿Está grave?

—Algo más, señor marqués; en sumo peligro. Sabe usted que las emociones son terribles para su afección, y lo ocurrido aquí ha sido una puñalada que la ha muerto.

—Por Dios, doctor, ¿que se lo pido!

—No á mí, sino á ese que usted ha invocado es á quien hay que pedir. La ciencia ¿qué quiere usted que haga ante la voluntad de quien todo lo puede y ordena? Esto ha sido un asesinato.

Alfonso nada contestó y cayó desplomado en una silla. Aquel golpe ni lágrimas le dejaba para bañar sus ojos en amargo rocío de consuelo.

—Ánimo, señor marqués; no se deje usted impresionar de esa suerte; ahora hay que luchar, y la cobardía no sirve contra el peligro.

—Pero ¿usted se marcha?

—De ninguna manera; yo no me muevo de aquí ni un instante hasta que quede tranquilo del estado de la enferma.

El doctor se acercó al destrozado espejo, en cuya tabla se veía incrustada la bala y examinaba con callada curiosidad los pedazos del cristal, que todavía no habían sido recogidos hasta que el juzgado lo dispusiera.

Un silencio profundo reinaba en la casa, tan alegre una hora antes y cuando sólo se hablaba de dicha y de ventura. Cuando más confiados se llegaba ya á la orilla, un huracán repentino los había puesto en un momento en el borde de un peligro inminente, de una desgracia impensada y terrible.

Los criados entraban y salían silenciosos en el cuarto de

la enferma; sólo el reloj del comedor seguía impasible con su acompasado movimiento, y en el recibimiento se oía el susurro de conversaciones en voz baja de los guardias. Rosario, después de curada la herida, había sido retirada á las habitaciones de las muchachas, y un ambiente de muerte y pesadumbre dominaba en la casa.

Alfonso, con la cabeza caída entre sus manos y apoyado su cuerpo en la mesa, permanecía ensimismado con aquel tremendo y criminal atropello que podía causar la muerte de Luisa.

XXVIII

SIN ESPERANZAS

Ya habían sonado las doce campanadas de la medianoche y el juez continuaba en el despacho de D. Rafael. A esa hora oyóse un movimiento de personas que entraban y salían en la habitación y pocos momentos después cerrar cuidadosamente el portón de la calle. Eran los guardias que se marchaban, llevándose á Ramón á la cárcel.

Pocos minutos después el doctor Machí y el juez hablaban quedamente en la galería del jardín, fumando unos cigarrillos.

—Sería una desgracia sobre el atentado, doctor.

—Mucho me lo temo, señor juez. No confío en nada; la crisis es terrible, y semejante impresión en un corazón sano es dura: ¿qué diré á usted en un corazón herido ya hace tiempo profundamente? Nada confío y menos espero.

—¿Sabe usted, doctor, que entonces se complicaba el asunto en su trascendencia?

—Y tanto; cuente usted que la crisis no se soporte y muera esa joven: ya tiene usted un asesinato consumado por la mano inconsciente del criminal, que ni sabe ni considera su situación ni lo que ha hecho. Muere la joven, sus padres no tardan en seguirla al sepulcro, apenados con semejante desgracia. Cuente usted, además, que la muchacha herida y á

quien usted ha tomado declaración estaba para casarse en el mismo día que Luisa, por simpatía en el cariño que se profesan. Otro matrimonio interrumpido y que Dios sabe cuándo se realizará, é imposibilitado en cierto modo por el delito del hermano. Es decir, un enredo de tristes consecuencias, un verdadero delito impulsado por una calumnia artera.

—¿Y no sospecha usted, doctor, quién pueda ser esa persona? ¿Usted, que por razón de entrar y frecuentar la casa pudiera apreciar circunstancias en algunos de los entrantes ó concurrentes de la casa? Porque es indudable que quien dirigió los anónimos á Ramón conoce perfectamente las interioridades de la familia, proyectos y relaciones.

—Nada puedo decir á usted que sirviera para guiarnos á todos en hallar al autor moral de estas desgracias, y daría cualquier cosa por desenmascarar al infame que semejante tela ha urdido, y cuyas fatales consecuencias preveo muy claramente.

—¿De suerte que la opinión de usted es que, además de la desgracia de esta tarde, pueden sobrevenir consecuencias funestas?

—Sí, señor: Luisita, bien quisiera engañarme—dijo el doctor,—pero me temo acertar, desgraciadamente, no resiste á una crisis tan tremenda; las fuerzas se agotan, y ese corazón, herido en lo más hondo, no se normaliza. Para mí la ciencia es impotente, por desdicha para quien, como yo, les aprecia como amigos del alma.

Un largo silencio siguió á las palabras del doctor Machi, quien, recostado en el mirador del jardín, llegaban hasta él los aromas de las plantas y el perfume de las flores, movido por una suave brisa. El silencio reinaba en la ciudad, y sólo se escuchaba á intervalos el sonido de relojes de las casas inmediatas, con variedad de timbres que se percibían distintamente en medio de una hermosa y clara noche de verano.

El juez no se atrevía á interrumpir la vaga meditación del doctor, que, apoyada su despejada frente en la palma de la mano, tenía clavada su mirada en la penumbra del jardín, y entre cuyas sombras veíanse los blanquecinos resplando-

res del agua del estanque y las diáfanas corolas de las campanulas, que ocupaban y cubrían las tapias con su verde y áspero murc. El sacerdote de la justicia, como le llamaban los periódicos noticieros, el activo é inteligente juez, contemplaba también con aire pensativo las espirales del humo del cigarrillo que distraídamente chupaba.

—Los tristes augurios de usted, mi querido doctor, me hacen empeñar en no cejar un momento en mi deseo de coger un hilo, un solo cabo que pueda guiarme en este asunto, y palabra de juez y hombre de honor le empeño en que he de procurar que la careta que encubre al autor de tal hazaña, perverso ejemplo de la maldad humana, ha de caer.

—Pero quien escudado con el anónimo hiere, mata, asesina, ¿cómo lo va usted á coger? Me dirá usted un trabajo analítico de la letra del anónimo pudiera ser un hilo al que agarrarse; lo sé, pero ¿quién al cometer tan vil acción no desfigura la letra?

—Es imposible, doctor. El anónimo que Ramón llevaba en el bolsillo de la chaqueta está impreso con esas modernas máquinas de escribir, y... á tipos de imprenta, letras de fundición, ¿cómo va usted á poder reconocerlas por personas prácticas é inteligentes?

—Eso me indica una cosa, señor juez.

—La sé, amigo mío: que quien se ha valido de ese medio es persona que sabe dónde tiene su mano derecha, y que posee medios no al alcance de todas las fortunas, pues esas máquinas son caras y escasas en nuestra ciudad. Todo esto me ha puesto en camino de que quien ha tirado la piedra es persona de intención tan dañada cuanto que posee medios y talento para despistar la acción de la justicia. Pero en Dios y en mi ánima no seré yo quien deje de investigar cuanto sea necesario para descubrir al asesino, sí, señor, sí, de tal le califico, y pueda atenuar la pena á ese imbécil de procesado.

—Dios quiera que podamos realizar nuestro propósito, señor juez: cuente usted para cuanto pueda servirle en la investigación de estos delitos.

—Sí, sí, dice usted muy bien: aquí hay varios delitos y he

de hacer por salvar dentro de la ley á ese ciego instrumento de la comisión del delito. ¿Y el señor marqués por dónde anda?

—Está en la habitación de Luisa con sus padres y sufriendo un espectáculo del que no me hallo con fuerzas para resistir mucho rato.

—¿Y tampoco puede usted comprender que dicho señor tenga enemigos ó envidiosos que quisieran perjudicarlo?

—No sé: enemigo Alfonso de nadie, se lo aseguro, es un corazón cuales son pocos. Que tenga enemigos y envidiosos, sí, de seguro los tendrá, pues no comprendo persona de valer sin ellos; jamás la imbecilidad ni la ignorancia han tenido envidiosos ni enemigos.

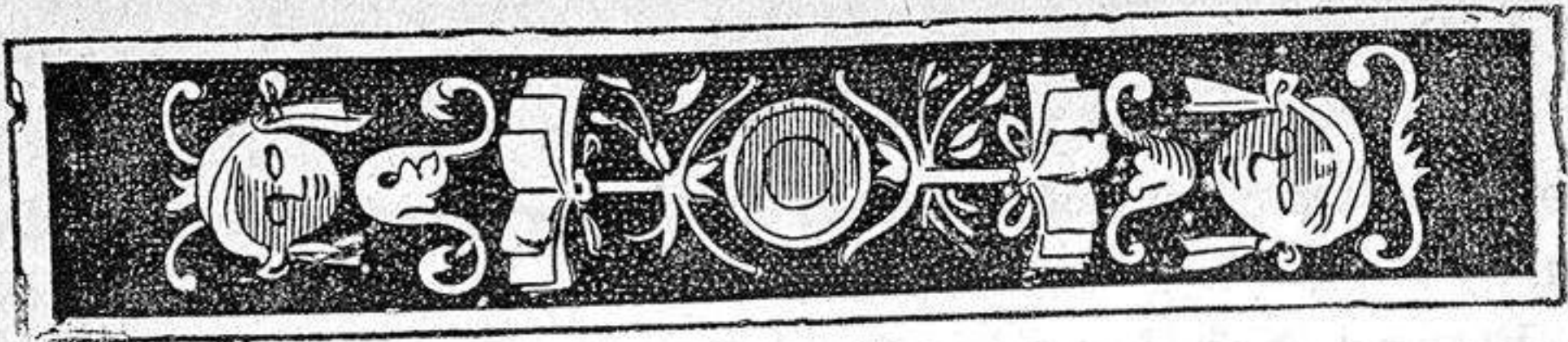
—Es una hermosa verdad, doctor.

—Por eso le digo á usted que enemigos los tendrá, y si la envidia dejara huellas en el rostro como la viruela, de seguro que la humanidad tendría cara de criba y verdadero fenómeno sería un cutis terso.

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)





BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Annales de l'Institut de Sociologie, publicados bajo la dirección de RENATO WORMS, secretario general. I. Trabajos del primer Congreso, celebrado en París en Octubre de 1894.—París, V. Giard et E. Brière, editores, 1895.—En 4.º, xxx-385 páginas: 7 francos.

Nadie desconoce hoy la importancia suma de los estudios sociales, pero se entienden éstos de muchas maneras diferentes. Sin pretender censurar ni ignorar lo que fuera de ellos se hace, algunas de las personas que se dedican ha tiempo á esa clase de estudios han establecido ciertas reglas de método muy sencillas que juzgan necesario aplicar. Dichas reglas son las siguientes:

1.^a Considerar todos los órdenes de hechos sociales como íntimamente unidos entre sí, sin prescindir de ninguno en la investigación.

2.^a Proceder en el estudio de cada uno de ellos por el método objetivo más bien que por el subjetivo; observar, clasificar, inducir, en vez de inventar y construir.

3.^a Por consecuencia, esforzarse por conocer bien el

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares.

mundo social tal como es, único modo de saber lo que debería ó deberá ser; hacer ciencia antes que hacer reformas; saber para obrar, pero saber antes de obrar.

Tales son los principios esenciales que, en concepto de las personas aludidas, deben presidir á la elaboración de la «Sociología». Agrupáronse á fines de 1892, comenzando la publicación de la *Revue Internationale de Sociologie*, que sale á luz mensualmente desde Enero de 1893, bajo la dirección del joven abogado Sr. Worms, hijo del ilustre publicista don Emilio; por iniciativa del director acordaron reunirse en Asociación científica, que fuese como la guardiana autorizada de los principios antedichos y centro regulador de la nueva ciencia sociológica. Por eso se fundó en Julio de 1893 el *Instituto Internacional de Sociología*.

Al año de su nacimiento celebraba en París el primero de sus Congresos anuales, cuyas actas y discusiones, muy interesantes por cierto, contiene el volumen que motiva esta noticia bibliográfica. La prensa habló con encomio del buen éxito alcanzado, y leyendo ahora las páginas de este volumen, que reproduce en extenso los trabajos presentados, se ve su gran alcance científico. Satisfecho y aun orgulloso puede estar el *Instituto* de su labor, que ya se apresta á renovar de nuevo. Entre los numerosos trabajos que contiene el tomo citaremos algunos: *Discurso de apertura*, por Sir John Lubbock; *El estudio de la prehistoria en Rusia*, por Máximo Kovalewsky; *Las desviaciones físicas y mentales de los niños en las escuelas públicas*, por Sir Douglas Galton; *Un programa de Sociología*, por L. Gumplowinz; *La Sociología y la división del suelo*, por G. Combes de Lestrade; *Sociología y Socialismo*, por Enrico Ferri; *La Ciencia y el Arte en materia social*, por Renato Worms; *La Justicia y el darwinismo*, por J. Novicon; *La Sociología elemental*, por G. Tarde; *La Sociología y el Anarquismo*, por Adolfo Posada; *Porvenir económico de las sociedades*, por Emilio Worms; *Adaptación de los individuos al medio social*, por Nicolás Abrikossof, etc.

Se ve por esta incompletísima enumeración que los trabajos del *Instituto internacional de Sociología* son importantísimos, pues tomaron parte en él escritores de gran fama

Bien merece por ello plácemes entusiastas el Sr. D. Renato Worms, secretario general y *deus ex machina* de toda la Asociación, porque al lucimiento de sus tareas contribuye con su laboriosidad incansable, singular erudición y extraordinarios talentos.



Romances y cantares, por FILOMENA DATO MURUÁIS.—
Orense, 1895.—En 16.º, 126 páginas: 1,50 pesetas.

Esta linda colección de versos forma un pequeño volumen muy bien impreso, y contiene al pie de una docena de romances y una numerosa colección de cantares.

La nota dominante en este libro, como en todas las composiciones de su ilustre autora, es la delicadeza y la ternura. Cualquiera de los romances en el tomo que examinamos coleccionados es una buena prueba de ello. Para citar determinadamente alguno, puede citarse el titulado *La carta*, que más que romance parece una balada. Los poetas genuinamente gallegos, aun escribiendo en castellano, tienen muchas conexiones con los poetas alemanes, y esto ocurre á la Srta. Dato por lo que se refiere á la profundidad del sentimiento y á la vaga delicadeza de la forma.

Los que dicen, en menoscabo de las mujeres dadas al cultivo de la literatura, que este empleo les hace cambiar de sexo, lo cual, si no fuera un disparate, sería una injusticia, pueden convencerse, leyendo versos de la Srta. Dato Muruáis, de que se puede ser muy notable poetisa sin perder nada de la exquisita sensibilidad y de la suprema delicadeza que son características del sexo femenino.

Los cantares de la Srta. Dato son, por regla general, felices, y muchos de ellos verdaderamente hermosos. En algunos se ve bien que son producto del refinado y culto espíritu de su notable autora; en otros se adivina la intención de imitar en su espontaneidad galana y en su robusta frescura la cadencia y el brío de la copla popular. Cantares de esta clase hay muchos, y todos ellos muy buenos, siendo,

como son, hijos de una observación finísima y de un sentido poético muy despierto y cultivado.

Hasta por su parte material, el nuevo libro de la señorita Dato Muruáis hace honor á las prensas orensanas, porque es muy bella la edición.



Otras publicaciones.

Hitopadeza ó provechosa enseñanza. Colección de fábulas, cuentos y apólogos, traducida del sánscrito por José Alemany y Boluter, con un prólogo de D. Pedro Roca y López. Granada, 1895. En 16.º, CXIV-412 páginas, 4 pesetas.—Es una obra que pone de realce los méritos del docto catedrático Sr. Alemany y la cual encierra mucha y provechosísima enseñanza. El prólogo del Sr. Roca es también muy notable.

Los hermanos corsos. Otón el arquero, por Alejandro Dumas (padre). Traducción de Torcuato Tasso Serra. Barcelona, 1895. En 8.º, 271 páginas, una peseta.—Pertenece este tomo á la acreditada colección de las obras completas del célebre novelista francés que da á luz D. Luis Tasso, y es tan digno de ser recomendado como los anteriores por el interés grande que encierra y por lo esmeradísimo y elegante de la versión castellana.

La magnífica revista ilustrada *Historia y Arte* trae en el número de este mes, además de gran número de excelentes fototipias, trabajos de los Sres. D. José Echegaray, D. Ricardo Gil, D. Federico Balart, D. Manuel Rico y Sinobas, D. Alejandro Harmsen, D. Marcos Jiménez de la Espada y D. Francisco Alcántara.

Colección de documentos históricos del Archivo Municipal de la M. N. y M. L. ciudad de San Sebastián. Publicado á expensas del Excmo. Ayuntamiento de la misma, por acuerdo de 22 de Enero de 1895.—Años 1200. 1813.—San Sebastián, 1895. En 4.º, 324 páginas.

Merced al celo y constante labor de D. Baldomero Ana-

bitarte, encargado del Archivo de la ciudad de San Sebastián, podemos saborear ahora una colección muy completa de documentos curiosísimos, que sirven para conocer los antecedentes de la honrada tierra eúskara. Los amantes de los estudios históricos están de enhorabuena.

El Cronista de Correos.—Bajo la dirección de D. Carlos Flórez, ha empezado á publicarse una notable revista decenal en que se tratan con mucha competencia los asuntos de Correos. La administración se halla establecida en la calle de San Vicente, 11, y al mes cuesta una peseta la suscripción. A cuantos sientan afición por el importantísimo ramo de Correos recomendamos la mencionada revista, seguros de que han de leerla con especial deleitación y provecho.

A.

